EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARS

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.




Montevideo—Viérnes 10 de Agosto de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 732

## NOTAS DE FÉNIX

*D'après nature*, ó sea un cuadrito que representa fielmente el estado actual del camino que liga la Tablada y los Corrales de Barra de Santa Lucía:

«Los peones tienen que atravesar un pantano que cubre *mas de la mitad del caballo*, los terneros no pueden ir de la Tablada á la Barra; las vacas pasan quedando algunas en el atolladero.

«Dentro de unos dias cuando el barro empiece á secar, entonces *no pasará un solo animal.*

«La Junta ha dictado resoluciones *salvadoras*, pero ya sea por esto, lo otro ó lo de mas allá, el hecho real es que las pragmáticas municipales son letra muerta.

«Confiamos en que el invierno del siglo XX nos encontrará en mejores condiciones.»

Quien traza estos rasgos es un apóstol consumado. Conoce los bueyes con que se ara, y sin embargo tiene fé en el porvenir.

¡Que lo canonicen!....

∴

«Al tratar de este gastado pero abundante tema de la vialidad (dice un periódico de Minas) nos da miedo; es cosa de empezar y nunca acabar. Estamos literalmente encerrados en la ciudad; si tratamos de salir á Santa Lucía, no nos deja pasar la zanja en Higueritas; si nos dirigimos al paso de la Arena en Campanero, es cosa de tener que darse vuelta, pues todo el trayecto de ese camino es una ciénega; si vamos para el paso de la Azotea, el de la Matada, ó el de las Piedras, dale que dale, todo está obstruido por pantanos horrorosos. Ni en carros, ni á caballo, ni á pie, solo con alas, á lo pájaro, se puede hacer un viaje de una legua. Estamos ya en Agosto, y pronto tendremos los caminos de verano que son magníficos. Estamos refiriéndonos ahora á los caminos de invierno.»

Otro ejemplo palpitante de fé en la obra de la Naturaleza.

Entretanto, ¿quién se mueve antes que la estacion propicia produzca un conato de carretera? ..

∴

Dice un periódico de San José que allí celebrarán el 35° aniversario de la batalla de Yatay (guerra del Paraguay) el 17 del corriente, los sobrevivientes Demesio Casco, Francisco García, Gregorio García Zúñiga, Cándido Diaz, Saturnino Lojas, Leandro Pena, Marcelino Mendez, Miguel Fernandez, N. Morales y Esteban Cardozo.

La mencion de aquella jornada aguijonea en nuestra mente diversos recuerdos. Al hospital de Caridad, agravados sus sufrimientos por el tiempo transcurrido y las dificultades del transporte, ingresó de golpe tan crecido número de heridos que hubo un cambio lúgubre en lo interno del establecimiento. El benemérito doctor don Fermin Ferreira se multiplicaba en el admirable movimiento de amor y de ciencia. Un herido en la cabeza—nos dijo aquel facultativo—habia perdido la emision de tal ó cual sílaba. Un soldado paraguayo, soportó *al natural*, la amputacion dolorosísima de una pierna, sin exhalar un ay, sin alterarse la fisonomía.

Terminada, le pidió al doctor Ferreira que se apartase de la mesa sangrienta, *pues quería escupir.*

Entonces no habia antisépticos, ni cloroforme, ni cocaina, ni otros anestésicos. Se cortaba.—y el desdichado médico sufria moralmente, compartiendo agenos dolores físicos, con la intensidad honrosísima que escapa á la justicia vulgar.

En Yatay murió un jóven de grandes méritos, Teodoro Ferreira, desempeñando el cargo de ayudante del general don Venancio Flores. Y ese jóven era hijo del cirujano de Ituzaingó que en 1865, devorando lágrimas paternales, prodigaba su ciencia y sus cristianos afectos á los estóicos soldados paraguayos que en lucha leal le habian arrebatado un pedazo de su alma

Fénix.

## Documentos oficiales

### La administracion de lotería

Excmo. señor ministro de Gobierno.—Lucas Herrera y Obes, ciudadano natural, ante V. E. protestando los debidos respetos, me presento y expongo: que como es de pública notoriedad, anteayer 6 del corriente, fuí electo Administrador de Lotería; que acabo de saber oficialmente que no se ha elevado el nombramiento al Poder Ejecutivo por creer necesario averiguar si estoy ó no inscrito previamente en el Registro Cívico y habiéndoseme interrogado y contestado negativamente, he tenido noticia de que esa constatacion pueda originar dificultades y para evitarlas he resuelto dirigirme á V. E. como lo hago.

No me he inscrito porque no habiendo tenido motivo especial para estudiar la ley estaba persuadido de que por la circunstancia de haber sido senador y representante durante años no estaba obligado á inscribirme; y solo me he apercibido del error cuando me lo han hecho notar y lo he comprobado en la ley, pero ya están cerrados los registros y es imposible subsanar la falta.

Tanto la expresada consideracion como la de tratarse de un empleo que no figura en el Presupuesto General de la Nacion creo deben ser considerados bien atendibles por el P. E. á inclinarlo á aceptar un medio que sin perjuicio público alguno salve la dificultad practicando un acto de equidad y justicia.

Ese medio, creo puede ser nombrarme interinamente hasta tanto abiertos los registros pueda regularizar mi situacion como prometo hacerlo.

Creyendo que no está en las atribuciones de la Comision de Caridad adoptar el medio propuesto, y que lo está en las facultades del P. E., ocurro á él para presentarme á la Comision de Caridad caso de ser favorable la resolucion como lo espero, pidiendo se proceda de acuerdo. Como V. E. comprenderá es urgente que el P. E. resuelva por cuya razon me permito solicitarlo.

Por tanto á V. E. pido y suplico quiera resolver como lo solicita como gracia etc.—*Lucas Herrera y Obes.*—Montevideo, Agosto 8 de 1900.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—Vista la precedente solicitud y deseando el Gobierno ser deferente por equidad á las razones que da el doctor don Lucas Herrera y Obes para no haberse inscrito,

El Poder Ejecutivo expresa: que no tendrá inconveniente en autorizar la eleccion del doctor Herrera y Obes para administrador de la Lotería de la Caridad en carácter de interino si fuere propuesto por la Comision Nacional y previo otorgamiento de la fianza abonada que preceptua el Reglamento y con la obligacion de cumplir con la ley de inscripcion en el próximo período.

Devuélvase al interesado á los fines convenientes.—CUESTAS—Eduardo Mac-Eachen.

### La Cárcel de Mujeres

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—Interesado vivamente el P. E. en que la construccion de la Carcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores recientemente autorizada por el H. Cuerpo Legislativo, se lleve á la práctica á la mayor brevedad posible, ha resuelto fijar el dia 25 del corriente, aniversario de la Independencia Nacional á las 10 a. m. para que tenga lugar el solemne acto de la colocacion de la piedra fundamental de tan humanitaria obra.

Al mismo tiempo, consultando el gobierno la ley de creacion del H. Consejo Penitenciario, ha resuelto encargar á esa distinguida corporacion la direccion de todo lo que se relacione con la referida ceremonia, sirviéndose al efecto distribuir las invitaciones que estime convenientes á la mayor solemnidad del acto, y dar la participacion que corresponde á la benemérita comision del Patronato de Damas, que tanto celo y abnegacion ha consagrado á la mejor realizacion de esa importante mejora.

Al mismo tiempo este Ministerio anticipa á esa corporacion que con motivo de haber declinado la señora Catalina O. de Fernandez, presidenta del Patronato de Damas, la designacion hecha por el gobierno para apadrinar la expresada ceremonia, ha discernido ese cometido á la señora Angela Cuestas de Grünwald, que tambien forma parte de esa meritoria Comision, en union del señor presidente del Consejo Penitenciario doctor don Ildefonso García Lagos.

El P. E. confia en que el Consejo se servirá encargarse de los cometidos á que se refiere esta nota, y el señor presidente dignarse aceptar la representacion que le ha conferido en el solemne acto de la colocacion de la piedra fundamental de ese futuro establecimiento carcelario.

Con tal motivo se complace en saludar atentamente al Honorable Consejo.—Eduardo Mac-Eachen.—Al Honorable Consejo Penitenciario.

### Matreros internados

Montevideo, Agosto 9 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunícanme comisarios que fueron en persecucion matreros del Rio Negro que sub-comisario Sergio Muñoz hijo, de la octava seccion del departamento Rivera habia corrido á aquellos bandidos hasta la frontera del municipio de Don Pedrito quienes se internaron en el Brasil.

Salúdalo á V. E.—*Oficial 1°.*

### El asunto de la Florida

Jefatura P. y de Policía de Florida—Florida, Agosto 9 de 1900—Excmo. señor ministro de Gobierno don E. Mac-Eachen.—Montevideo.—Excelentísimo señor:—En cumplimiento de lo ordenado en el telegrama de ayer á V. E. informo: Que con fecha 7 del corriente, la comisaría de esta ciudad pasó al que suscribe el parte que á continuacion transcribo y que dice así:

«Comisaría de la 1.ª seccion urbana.—Florida número 2160.—Florida, Agosto 7 de 1900—Señor Jefe Político y de Policía del departamento, ciudadano don Manuel D. Cuñarro.—Señor jefe:—Remito preso á disposicion de V. S. á Rudecindo Dorrego, actor en el hecho que paso á relacionar.

Siendo las diez y media, más ó menos de la noche que terminó ayer, llegó al prostíbulo de Inés Perez el nombrado Dorrego (que pertenece al personal de policía), pero anoche se encontraba franco, vestido de particular, para lo que habia solicitado permiso, costumbre esta en que están todos y cada uno de los guardias civiles, y empezó á mirar á las personas que allí habia, entre ellos Roberto Camacho, Cárlos Uría, Ignacio Sierra y Domingo Ruy, sosteniendo una conversacion que provocaba hilaridad entre ellos segun lo manifiestan; pero Dorrego que se encontraba en completo estado de ebriedad llamó á Camacho que era el que mas se reia; una vez fuera, Dorrego le dijo que por qué se reia de él, lo que negó Camacho, siempre riendo y entonces fué agredido por Dorrego, que le dió una trompada á aquel. Los otros que estaban dentro del prostíbulo salieron al patio; Cárlos Uría trató de agarrar á Dorrego, lo que no pudo obtener por haber recibido un palo que dice le fué dado por el promotor de este escándalo, pero al ser reducido á prision negó Dorrego haber tenido palo alguno; por el contrario dice que á él le dieron golpes y no recuerda quién se los dió. No ha habido herida ó lesion recibida por ninguno de los nombrados, y todo se reduce á un escándalo producido por el grado de ebriedad en que se hallaba Dorrego.

Es cuanto tengo que comunicar á V. E., á quien Dios guarde muchos años.—*Cárlos B. Lázaro.*

Inmediatamente de recibir este parte conjuntamente con el preso Dorrego, esta Jefatura lo dió de baja á éste del personal de policía y lo puso á disposicion del señor juez de Paz.

Estos son, Excmo. señor, los hechos que han pasado en la casa de prostitucion ya mencionada y de lo que estaba dando cuenta por nota á ese ministerio en el acto de recibir el telegrama de V. E.

Lo que se asevera en el telegrama publicado en *El País*, es falso y de todo punto malicioso. Los individuos á que hace mencion el parte del comisario se encuentran buenos y sanos, puesto que andan de paseo por las calles de esta ciudad y en el Café. Esto es en la parte que se refiere al telegrama publicado.

Ahora lo que respecta á la transcripcion hecha de un suelto del periódico *La Lucha*, que se edicta en esta ciudad y que se refiere á Manuel Ferré y Salustiano Borgues, éstos promovieron un gran escándalo en una casa de prostitucion, por cuya razon fueron puestos á disposicion del señor Juez de Paz. El primero de éstos ha tenido varias entradas en esta cárcel por robo, raterías, peleas y escándalo é infracciones policiales; el segundo solo ha tenido por peleas y escándalo y en cuanto á Isidoro Fernandez, este se encuentra á disposicion del señor Juez Ldo. Departamental por escándalo, desacato y agresion á mano armada á la policía, siendo reincidente en estos hechos y habiendo salido en libertad el 20 de Mayo ppdo., despues de cumplir una condena de 4 1/2 meses.

La policía de mi dependencia, Excmo. señor, procede en todos sus actos con correccion y con arreglo á las leyes que nos rigen, y es garantía de la vida y hacienda de los habitantes de este departamento, y cuando alguno de mis subordinados ha cometido alguna falta ha sido castigado severamente, separándolo de su puesto para lo que he obtenido la autorizacion de V. E.

Solo la malevolencia del autor del telegrama puede haberlo inspirado á dar datos falsos á la redaccion de «El País», pues no se concibe que habiendo la autoridad cumplido correctamente en el cumplimiento de sus deberes pueda dar lugar á que fragüen telegramas de sensacion.

Con tal motivo saludo á V. E. á quien Dios guarde muchos años.—*Manuel D. Cuñarro.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 9 de 1900. — Enterado, publíquese. — E. Mac-Eachen.

## Asociacion de la Prensa

La Mesa de esta institucion ha pasado á sus afiliados la siguiente circular:

Sr. Consocio:—Llevo á su conocimiento que el servicio médico gratuito de que la Asociacion dispone es el siguiente:

Doctores Elías Regules, Rodolfo Fonseca, Pedro Hormaeche, Alfredo Vidal y Fuentes, Joaquin de Salterain, Manuel Quintela, Antonio Lébano, F. Velazco, Pedro Molfino, Pedro H. Ortiz, Enrique Estrázulas, Albérico Isola; dentista don Saverio Laguardia.

El servicio de farmacias con un 20 o/o de rebaja en los precios es como sigue:

Española, de Tomás Salgado, Reducto y Yatay.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 503.
La Paz, de Juan Bourtoule, Casupá 181.
Bonasso, de Pedro Bonasso, 18 de Julio 771.
De Juan Cernadas, Maciel esq. Cerrito.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 111.
Barabino, de Santiago Barabino, 18 de Julio núm. 328
Del Inca, Cerro Largo esq. Rio Negro.
De la Bolsa, de J. Verme, Uruguay 110.
De los Pocitos, Enrique Schickendantz.
De Félix Schickendantz, Rivera esq. Defensa.
Popular, de J. Castrelo, Arapey 132.
De Silvano Rodriguez, Uruguay y Rondeau.
De Surraco y Ferrús, Reconquista 228.
De José Dreyer, 18 de Julio 768.
De José Ferri, Buenos Aires esq. Ituzaingó.
De Antonio P. Sanguinetti, Uruguay 299 esquina Yí.
De Oscar Calveira, Paysandú 193.

Para obtener el servicio médico y de farmacia será necesario que usted presente su tarjeta de identidad.

Saludo á usted atte.—*Eduardo Ferreira*, Presidente.—*Alejandro Lamas*, secretario.

## Militares

**El suceso del polvorin**—El Juzgado militar de instruccion de primer turno pasó ayer al teniente Agustin Laguarda, encargado de desempeñar las funciones de juez sumariante en la fortaleza «General Artigas», el sumario que se sigue al sargento 2.° Virgilio Varela y artillero 2.° Ceferino Bordon, con motivo de la muerte del de igual clase Carmelo Sequeira.

El teniente Laguarda debe ampliar el sumario hasta ponerlo en estado de sentencia, de acuerdo con lo aconsejado por el fiscal.

**El correaje Etchepare**—El alferez Félix Etchepare ha dirigido una nota al Estado Mayor ampliando el informe con que acompañó la presentacion del modelo de correaje de que es autor.

**El teniente Miguel Pereyra**—Se han recibido noticias de Sarandí Grande, departamento de la Florida dando cuenta del fallecimiento del teniente 1.o Miguel Pereyra, quien gozaba de gran estimacion entre el vecindario de aquel paraje, donde desempeñó hace algun tiempo el cargo de comisario.

Durante la revolucion de 1897, el teniente Pereyra prestó sus servicios como capitan en la division del departamento de Flores, á órdenes del coronel Celedonio Islas.

**Otro fallecimiento**—Ayer dejó de existir el subteniente Juan Timoteo Olivera, que se encontraba en asistencia en la Casa de Aislamiento.

**Causa del alferez Rivero**—Habiendo vencido el término sin que el defensor del alferez José P. Rivero evacuara el traslado de la acusacion fiscal, el juez militar de instruccion de primer turno le acordó con fecha de ayer un nuevo plazo de seis dias improrrogables, para que cumpliera aquel requisito. Pero el defensor, que lo es el doctor Eduardo Chucarro, no hizo uso de la prórroga, pues se expidió ayer mismo.

En consecuencia, el juez resolvió pasar el sumario al Consejo de Guerra Permanente, para sentencia.

**El carro-balsa «Chiappara»**—El jefe del Estado Mayor dispuso ayer que el del regimiento de Artillería de Campaña enviara al taller de los señores Stella y Ca. los caballos y personal necesarios para conducir hasta el Parque el carro-balsa que se ha construido con arreglo al modelo del teniente Chiappara.

En el dia se dió cumplimiento á la órden, y ahora el jefe del parque deberá disponer que el carro-balsa sea pintado convenientemente, á fin de entregarlo á la comision que debe proceder á experimentarlo

**Nombramiento**—El presidente del Consejo de Guerra Permanente ha nombrado para el cargo de auxiliar tercero de la secretaría al alférez graduado Elbio Monegal.

**Licencias**—El teniente 1.° Nicolás S. Bardas se ha presentado al Estado Mayor General, solicitando licencia por dos meses para pasar á la República Argentina.

La solicitud por licencia para residir en Corrientes (República Argentina) presentada por el sargento mayor Florentino Araujo, fué elevada á resolucion del Ministerio de Guerra y Marina.

**Para acusacion**—El juez militar de instruccion de segundo turno ha conferido vista al fiscal, á los efectos del artículo 101 del Código de Instruccion Criminal, en la causa seguida por desercion al soldado Horacio Martinez, del batallon de Cazadores núm. 4.

**El teniente Toranza**—Desde el 1.° del presente mes ha dejado de formar parte del personal de empleados de la jefatura política y de policía del departamento del Durazno el teniente 1.° Pedro Toranza.

**Militares en viaje**—Llegó ayer de Mercedes el capitan Avelino Gonzalez

Partieron para Tacuarembó el coronel Pablo Escobar; para el Paso de los Toros el mayor Juan Vargas; para Canelones el capitan Lorenzo Maritar; para Minas el teniente coronel Ignacio E. Montero.

**Mejorado**—Se nota una pequeña mejoría en la grave enfermedad que aqueja al capitan Rosendo Diaz.

**Traslado y autos**—El juez militar de primer turno ha conferido traslado y autos al teniente 1.° Pedro Onetti, defensor del artillero 2.o Francisco Coimollo, del regimiento de Artillería de Campaña, para quien el fiscal pide dos años de prision por haber desertado, faltándole un año para terminar su contrata.

**Premio de constancia**—La oficina interventora de cédulas y pensiones ha obtenido cédula de premio de constancia de segunda clase para el soldado Domingo Sierra.

**Solicitudes en tramite**—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Coronel Juan J. Martinez, por abono de haberes; al Ministerio.

Teniente coronel Lisardo Calleros, por id id; id id.

Sub-teniente Lucio Laluz, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

Viuda de coronel doña Isabel Eneas, por cédula y pension; al Ministerio

Capitan Emilio Dominguez, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

Viuda de teniente 1.° doña Ana Rissotti, por abono de haberes; al habilitado.

## INGRESOS Y EGRESOS

### Servicio de deudas

Por concepto de servicio de varias Deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de pesos 3617,25, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 1952.75, Interior Unificada $ 53. Deuda de Certificados de Tesorería $ 1.611.50: Total $ 3.617,25.

### Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio, que importa la cantidad de 36000 pesos, á las siguientes dependencias del Estado.

Cuerpo Legislativo, Superior Tribunal de Justicia y vencimientos

Por el mismo concepto han sido ya satisfechos el Poder Ejecutivo y las dependencias de la Casa de Gobierno, la Aduana y sus dependencias, la Direccion General de Impuestos Directos y sus dependencias, la Direccion General de Correos y Telégrafos y sus dependencias.

### Para el puerto de Montevideo

La Direccion de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 4.030.67, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

### Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 8 del corriente en el departamento de la capital $ 82,50 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 11.274.97, y $ 91.36 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 835,278,71.

## Fiestas del 25 de Agosto

### Suscricion pública

Respondiendo El Siglo á la invitacion del Comité Ejecutivo de las fiestas del 25 de Agosto, abre la siguiente lista de suscricion para costear los gastos del Museo histórico:

| | | |
|---|---|---|
| El Siglo | $ | 25.00 |
| Joaquin de Salterain | » | 10.00 |
| Banco de la República | » | 100.00 |
| Centro de Guerreros del Paraguay | » | 25.00 |
| Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion | » | 10.00 |

### Museo histórico

Continúan con verdadera actividad los trabajos para la fundacion del Museo histórico.

Entre los numerosísimos objetos y documentos enviados en el dia de ayer al doctor don Joaquin de Salterain, figuran las medallas ganadas por el general Garzon en las guerras de la Independencia, una preciosa coleccion de miniaturas de personas de la familia del general Garzon, los galones y el sable usados por el mismo guerrero y diversas cartas, proclamas, despachos militares y nombramientos relativos á las campañas en que intervino, enviados por la señorita Antonia Garzon; los pendones de la ciudad de Montevideo, enviados por la señora viuda del general Amoedo; planos, escudos de armas, diplomas, grabados, enviados por la Junta Económico-Administrativa de Montevideo; el sillon del general Rondeau, enviado por las señoritas de Maines y Rondeau; y diversos impresos enviados por el señor P. Martinez.

Mencionaremos tambien la hermosa cadena de oro que llevaba el general Leandro Gomez en la defensa de Paysandú y que despues de haber permanecido durante largos años en poder del general Belen, fué adquirida de la viuda de éste por la señora de Faustina Gomez de García Lagos.

La señora María Gonzalves de Pereira ha remitido lindísimas miniaturas de personas de su familia.

La señora Paz C. de Canaveris ha enviado una camisa bordada del general Urquiza.

El señor Juan A. Mendez ha facilitado para la exposicion de diversos objetos una vitrina que perteneció al general Santos.

### Reunion del Comité Ejecutivo

Celebró anoche reunion en el Club Uruguay, con asistencia de casi todos sus miembros, el Comité Ejecutivo de las fiestas populares.

Despues de adoptarse diversas resoluciones fué nombrado tesorero del Comité el doctor Ramon Montero Paullier.

### Socorros á los pobres el 25

El Gobierno ha dispuesto que de los fondos que se destinan á gastos para solemnizacion del 25 se entreguen á las sociedades de socorros Cristóbal Colon, de Beneficencia de Damas, Liberal de la Aguada, de San Vicente de Paul y otras las mismas cantidades que el año pasado para contribuir á hacer mas amplia la distribucion de víveres, ropas y otros socorros á los pobres, á fin de que en el dia de la independencia nadie pase necesidades.

A la Comision del Patronato de Damas se le entregarán 200 pesos para que distribuya lo que más considere conveniente á las penadas de la Cárcel de Mujeres

Al doctor Salterain se le hizo entrega de 150 pesos para que pueda organizar un reparto de juguetes á los niños del Asilo de Huérfanos y Expósitos.

### Suscricion del Centro Comercial

Dieron comienzo ayer á la recoleccion de fondos para la Comision de Fiestas del 25 los señores Francisco Lauz y Teófilo M. Sanchez comisionados por la Cámara de Comercio para esa tarea entre los suscritores del Centro Comercial.

La Cámara de Comercio encabezó la lista con cien pesos. El Banco de la República se inscribió con igual suma.

La recoleccion promete ser abundante.

### En los cuerpos del ejército

Con fecha de ayer el ministro de la Guerra decidió que se entregue á todos los cuerpos del ejército de la República $ 100 destinados á mejorar el rancho de la tropa el 25 de Agosto próximo.

De esa manera la tropa participará de los festejos que se organizan en todo el país para conmemorar el glorioso aniversario patrio.

## Sociales

Hoy se efectuará el enlace del jóven Alberto Real de Azua con la señorita María Luisa Diaz.

Despues de la ceremonia nupcial en casa de la familia de la novia se celebrará un *five ó clock tea*

∴ Se encuentra enfermo el señor Francisco Thomas, atacado de influenza.

Le presta asistencia el doctor Fonseca.

∴ Los esposos Posada-Belgrano han pasado tarjetas á sus relaciones pidiendo órdenes para Europa. Su viaje lo realizarán el sábado en el vapor francés Atlantique.

∴ Se halla restablecida la señora Josefa Perez de Salvañach.

Fué asistida por el doctor Martinez.

∴ Llegaron ayer de Buenos Aires las siguientes personas:

Manuel Larravide y señora, Santiago Scosería, Felipe Segundo, José B. Iglesias, Luis Reyes, y A. Arteaga.

∴ El señor José D. Gonzalez y su familia, que están actualmente en París, se embarcarán de regreso á Montevideo, juntamente con el doctor Navarro, á mediados del mes de Octubre.

∴ Mañana se embarcan para Buenos Aires el doctor Juan Cárlos Blanco y su señora.

A su regreso á esta les acompañará la señorita Luisa Blanco Acevedo, que ha pasado en la capital vecina una corta temporada.

∴ Vimos anoche en Solís á las familias de Rodriguez Arocena, García Lagos L., Hordeñana, Vellozo, Maza, García Rodriguez, Solari, Sanchez, Martinelli, Pringles, Gianelli, Moratorio, Tezenos Z., Tajes, Shaw, Castillo, Perez Butler, Mac Coll, Tagle, Paullier, Agustini, Martine, Pena, Paunero, Martinez, Farriols, Vidal, Lafone, Pereyra, Penino, Vigil, Gomensoro, Bottini, Vaeza Ocampo, Piera, Artagaveitia Marcenal, Pisano, Echevarrizo, Barros, Arocena A., Demby, Hughes, Pereyra, Brito, Rogberg, Regules, Balparda, Lerena, Aréchaga, Navajas, Urtubey, Brito del Pino, Cuestas, Howard, Crispo, Sosa Diaz, Blixen, Acevedo Diaz, Harráz, Terra y otras.

## DE ITALIA

LA CUESTION CHINA—MANIFESTACIONES DEL HON. VENOSTA EN EL SENADO—LA OPINION PÚBLICA—UNA CARTA DEL AYUNADOR SUCCI—SUS TEORÍAS ACERCA DE LOS CORCHOS DE CARNE COMPRIMIDA—INAUGURACION DEL MONUMENTO Á JOSÉ GARIBALDI EN BOLOÑA—EFECTOS DE LA CAÍDA DEL GABINETE PELLOUX—NUEVA ÓPERA DEL MAESTRO PUCCINI

Roma, Julio 15.

Contestando á una interpelacion del senador Vitelleschi, el ministro de Relaciones Exteriores, hon. Visconti-Venosta, ha hecho en la Cámara Alta manifestaciones sobre la actitud de la Italia en el Extremo Oriente análogas á las dirigidas á la Cámara de Representantes y que resumí en mi correspondencia anterior.

«El gobierno—ha dicho—no entiende practicar ni una política de expansion en la China ni una política de aventuras, porque está lejos de nuestros propósitos la idea de aprovechar los sucesos actuales para volver á los proyectos de ocupacion.

«El Senado sabe que lo necesario y lo esencial es mantener el acuerdo entre las potencias y que una de las bases de él es justamente la exclusion de las cuestiones territoriales.

«Tambien nosotros tenemos en el Extremo Oriente á un grupo de connacionales bajo la égida de los tratados vigentes entre la China y la Italia; tambien nosotros tenemos en Pekin á una representacion nacional ¿Podríamos dejar á otros, solamente á otros, la mision de defenderlos ó de vindicarlos? Y cuando las tropas de las potencias estarán en Pekin y las banderas de sus paises flotarán en los escombros de las Legaciones, ¿no tendrá que flotar tambien la nuestra en los escombros de nuestra Legacion y rodeada por los soldados que tienen el deber de defenderla?

«Además, tambien la Italia está interesada en que los extranjeros en la China se encuentren suficientemente garantidos en sus comercios y en sus pacíficos intereses, y esta consideracion bastaría de por sí sola para aconsejarnos una coparticipacion, en la medida de las circunstancias.

«El gobierno se vé alentado en semejante línea de conducta por el Parlamento, el cual no tiene motivo para sospechar que nuestras intenciones excedan del límite de nuestros intereses y de nuestros deberes.»

En este terreno, completamente ajeno á toda veleidad de política colonial, el país, no hay la menor duda, acompaña y apoya decididamente la accion del gobierno, como lo prueban las manifestaciones patrióticas de que son objeto los varios contingentes de tropas al dirigirse al puerto de Nápoles para la expedicion que zarpará próximamente con rumbo á Takú.

Roma misma acaba de presenciar una de tales manifestaciones populares, con motivo de la salida de un contingente de *bersaglieri*, una manifestacion de proporciones imponentes y cuyo desborde de entusiasmo parecia un retorno á las grandes jornadas de nuestra resurreccion nacional.

Desde el barrio Garibaldi, en Trastevere, donde se encuentra ubicado el cuartel, hasta la estacion del ferrocarril, la compañía expedicionaria ha marchado entre dos cerradas alas de pueblo aclamante y formadas por ciudadanos de todas las clases sociales, confundidos en el mismo anhelo, vibrantes al unísono ante el pensamiento de los connacionales inocentes masacrados en Pekin.

Ahí está una digna y elocuente contestacion á los hipercríticos que pretendian haber descubierto en la fibra italiana síntomas de decadencia, porque nuestro pueblo arrancó los rieles de las vias férreas, durante la infausta política colonial, para oponerse al envío de nuevas tropas contra la Abisinia.

Entonces las masas trabajadoras, lejos de demostrar decadencia, dieron á la codicia conquistadora de las demás naciones el levantado ejemplo de contrarrestar, con todos los medios á su alcance, los planes ambiciosos del malhadado gobierno de Francisco Crispi; evidenciaron poseer la clara conciencia de la mala causa sostenida por nuestros pobres soldados en África; proclamaron el principio del respeto para todas las nacionalidades, grandes ó chicas, adelantadas ó primitivas

Y ahora, que se trata de vengar el pabellon nacional injustamente ultrajado y á un grupo de compatriotas masacrados sin ningun motivo, ese mismo pueblo despliega las antiguas energías que cumplieron los milagros de nuestra moderna epopeya.

Sobre ese fondo serio, no ha faltado, sin embargo, la nota cómica, merced al conocido ayunador Juan Succi, quien ha publicado en «La Tribuna» de Roma la carta que traduzco á continuacion:

«Yo no sé si en el ministerio de Relaciones Exteriores hayan del todo olvidado mi nombre, pero no lo creo.

«Deben recordar bien que yo abrí los primeros comercios con el Zanzíbar y que señalé el Benadir á Cecchi y á Filonardi (*dos valerosos exploradores italianos*), como la llave de los lagos ecuatoriales.

«Tambien Stanley, por lo demás, se olvidó de saludar en Londres á Succi, á quien habia encontrado en Woomi-River.

«El mundo, sin embargo, no olvidará tan fácilmente á quien ha probado que, despues de cuarenta dias de ayuno, puede montar cuatro caballos y creerá cuando este hombre afirma que pueda realizar hazañas todavía mayores en la tragi-comedia que se llama vida humana.

«Yo no he aprobado la guerra inglesa contra el Zululand, donde me encontraba, ni la de los franceses contra el Madagascar, y hubiera dado otra direccion á la campaña ítalo-abisina, direccion comercial, como la que supe conseguir del rey de Johana, isla de las Camoras, y que el gobierno italiano, trastornado por los ignorantes de la política colonial, se dejó escapar. Actualmente, en la isla de Johana flota la bandera del protectorado de otra nacion.

«Ahora, empero, un país, del cual se afirma que procede la civilizacion, degüella y tortura á nuestros semejantes.

«Yo soy el viajero, yo soy el ayunador, pero soy además quien con mil hombres promete mostrar á los chinos que el mundo es de todos y que ellos, en lugar de transformarse en bestias, podrian ser europeos.—*El verdadero ayunador Juan Succi*»

Esta epístola, como se comprenderá fácilmente, ha obtenido un éxito piramidal de hilaridad y no ha faltado quien preguntara al *verdadero ayunador* si contaba armar á sus mil secuaces con corchos de botellas del agua Vichy, confeccionados, segun la exégesis brasileña, con carne comprimida.

Succi, haciéndose el desentendido, contestó que los medios tienen que ser adecuados á la inteligencia y preparacion del adversario y que sería grotesco el cazar á los macacos con las balas explosivas que se emplean para los leones y los elefantes.

Con los macacos, concluyó, el palo basta y sobra.

En la plazoleta de la calle Indipendenza en Boloña se ha inaugurado la estátua ecuestre de José Garibaldi, obra del escultor Armando Zocchi.

Entre la concurrencia numerosísima, pues el acto fué presenciado tambien por los republicanos de toda la provincia, figuraba en primera línea el ilustre poeta Josué Carducci, quien ha recobrado por completo su salud despues del amago de hemiplegia que le acometió hace algunos meses.

El cortejo popular estaba encabezado por 73 sociedades democráticas con sus respectivas banderas, inclusive dos rojas de los republicanos mazzinianos.

Al pie del monumento hablaron, vivamente aplaudidos, el diputado socialista Andrés Costa y el ex diputado republicano Mirabelli.

La estatua de Garibaldi, fundida en bronce, honra al escultor y complementa dignamente la série de los monumentos análogos levantados por todas las principales ciudades de la península á la gloriosa memoria del héroe.

Durante la fiesta las bandas de música tocaron exclusivamente el himno de Garibaldi.

La policía, que bajo el gobierno del general Pelloux no hubiera, por cierto, perdido la oportunidad para hacer de las suyas tomando á pretexto la presencia de banderas rojas en la reunion, se portó correctamente, limitándose á pedir que se enfundaran los pabellones republicanos.

En los círculos musicales vuelve á hablarse de que el maestro Puccini está trabajando en una obra de género y estilo completamente distintos de los de «Tosca».

Sobre esta base, los periodistas han hecho deducciones de toda clase. Han dicho: «Tosca» es obra eminentemente dramática y pasional; *ergo*, el nuevo trabajo tiene que ser alegre, despreocupado y humorístico—sin caer, dado el temperamento artístico de Puccini, ni en las *pochades* ni en las operetas. Quizás se trate, pues, de las aventuras mas jocosas de Don Quijote, ó de los personajes rabelaisianos, ó de alguno de los cuentos chispeantes de Boccaccio.

Estando así las cosas, se supo que un periodista de Nápoles habia renovado cerca del maestro sus cargas porfiadas para que musicara el «Orlando Furioso» de Ludovico Ariosto, pero sin éxito, porque Puccini tiene ya el *libretto* que ha sido compuesto por los escritores Giacosa é Illica y por ahora no quiere salirse del tema elegido.

Entonces todos los esfuerzos del reporterismo se dirigieron hácia los autores del *libretto* para descubrir cuando menos, su título. Inútilmente porque, si el maestro es inaccesible sobre este terreno, Giacosa é Illica llegan hasta negar, con sin igual desparpajo, que Puccini trabaje en algo despues del estreno de *Tosca*. Segun ellos, Puccini está entregado en cuerpo y alma al *dolce far niente*; Puccini dedica todo su tiempo á saborear concienzudamente un soberbio stock de puros de la Vuelta de Abajo con que le ha obsequiado un veguero cubano su entusiasta admirador; Puccini estudiará en breve el guaraní, porque se ha propuesto realizar un viajecito por el alto Paraguay.

En medio de esta carencia de informaciones exactas, lo que ha quedado últimamente á flote es la version de que el tema elegido por el maestro hay que buscarlo en la novela de Daudet «Tartarin sur les Alpes», de la que, se agrega, Giacosa é Illica han sacado un *libretto* que es toda una joya de humorismo y de selecta factura literaria.

Quien viva, verá.

E. Arrifacci.

## EN LOS MINISTERIOS

### Aforo de la cerda

Dimos en la debida oportunidad noticia detallada de dos solicitudes presentadas sucesivamente al ministerio de Hacienda por los señores Rodolfo Favaro y Pedro Clouzet, quienes reclamaban del aforo aplicado por la Direccion de Aduanas á dos partidas de pelo de cerdo destinadas para la exportacion que ambos conceptuaban excesivo.

Decian que el aforo de 48 pesos los cien kilos y el derecho específico de 1.70 por ciento, con que la tarifa de avalúos grava la exportacion de la cerda, no pueden aplicarse al pelo de cerdo, por cuanto este artículo no se exportaba todavía cuando se confeccionó dicha tarifa de avalúos.

El asunto pasó primeramente á informe de la Direccion General de Aduanas, y ésta se expidió manifestando sencillamente que considera el pelo de cerdo como cerda y por tanto comprendido en el aforo de 48 pesos los cien kilos, para el cobro de la patente adicional de 1 o/o, y gravado por el derecho específico de pesos 1.70 o/o.

Luego fué sometido á dictámen de la Cámara de Comercio y del Fiscal de gobierno, y ambos opinaron que, aunque el diccionario de la lengua castellana pone, bajo la denominacion de cerda, el pelo de cerdo en primera línea, la mente de los confeccionadores de la tarifa de avalúos no puede haber sido la de comprender bajo esa palabra tambien el pelo de cerdo, desde que la exportacion de dicho artículo entonces no se practicaba y solo ha empezado á intentarse en los últimos tiempos.

Por último informó tambien el fiscal de Hacienda, doctor Ezequiel Garzon, en estos términos:

«Desde que la ley ha establecido un aforo determinado para la cerda en general, y en esta denominacion se halla comprendida la cerda ó pelo porcino, no le es dado á V. E., por esta ó aquella consideracion, autorizar distinciones ó, mejor dicho, excepciones á la ley. Tocaríale mas bien al mismo legislador el hacerlas para lo sucesivo, en virtud de las fundadas observaciones que se alegan. V. E., no obstante, resolverá segun lo estime mas acertado.»

El Ministerio de Hacienda ha dictado ayer providencia de conformidad con la opinion del doctor Ezequiel Garzon.

### El Consejo Penitenciario

Esta Corporacion se va á dirigir al gobierno solicitando que sea incluido en las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo el proyecto que ella acompañará relacionado con una modificacion á introducirse en la ley de creacion de aquella.

Esa modificacion se refiere al aumento de dos ó cuatro miembros mas en aquella Corporacion, como medio de hacer mas eficiente su accion administrativa y la superintendencia general que por su ley actual le está encomendada.

El hecho de que las tareas de la Corporacion han aumentado considerablemente, sobre todo desde que tiene á su cargo la aplicacion de los presupuestos carcelarios y la atencion de las necesidades generales de los establecimientos penales, justifica el propósito que se persigue y que responde á dividir las tareas del Consejo de una manera mas conveniente.

### La Cárcel de Mujeres

Siguen los preparativos para la ceremonia de la piedra fundamental de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores.

A las informaciones ya publicadas podemos agregar las siguientes:

El acta que se levantará con aquel motivo será escrita sobre pergamino, y su redaccion estará á cargo del Consejo Penitenciario.

—En una caja de plomo serán colocadas dos copias de las leyes de 28 de Marzo de 1896 y 13 de Julio de 1900, que se refieren á la Cárcel de Mujeres: varias medallas conmemorativas del 25 de Agosto; varias monedas de plata de un peso, cincuenta, veinte y diez centésimos; un ejemplar de cada diario de Montevideo; y otros objetos que tengan atingencias con la ceremonia referida.

—A la inauguracion asistirá el Patronato de Damas, el Consejo Penitenciario, todo el personal superior de la administracion carcelaria y las personas invitadas.

### Los ferro-carriles del Oeste

El ministro de Fomento estudia en estos momentos los antecedentes relacionados con el trazado y estudios de altimetría y planimetría de los ramales suplementarios de los ferrocarriles del Oeste, acerca de los cuales adoptará resolucion definitiva.

—Siguen con actividad, á pesar de las contínuas lluvias, los trabajos en la extension á la Colonia, en donde hay empleados cerca de ochocientos obreros, así como los de nivelacion y terraplenes en la extension á Mercedes en donde trabajan mil y tantos peones.

—La Empresa pretende dejar concluido en todo este año el gran embarcadero de ganado en pié que construirá en el puerto de la Colonia, en combinacion con la línea férrea. A ese embarcadero podrán amarrarse los vapores de mayor calado para hacer sus operaciones de carga.

### Acuerdo de Gobierno

El señor Presidente de la República ha señalado á sus secretarios de Estado el dia de hoy para celebrar acuerdo de gobierno.

En él, como ya hemos adelantado, se resolverá los términos generales del mensaje que debe remitirse á las Cámaras al abrir el período de las sesiones extraordinarias, y los asuntos que van á ser objeto de discusion legislativa en dicho período.

### Eventuales en Julio

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el balance del mes de Julio próximo pasado, el cual se publicará, como de costumbre, en el dia de mañana.

Adelantamos entre tanto el rubro de los eventuales, que es el siguiente:

Ministerio de Relaciones Exteriores, $ 11.167.90; id id Hacienda, 981.50; id id Fomento, 653.00; id id Guerra y Marina, 573.30; id id Gobierno, 173.00. —Total $ 13518.70.

En los eventuales del Ministerio de Relaciones Exteriores está incluido el viático de práctica entregado al nuevo ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno brasilero, doctor Susviela Guarch, viático que consiste en el adelanto de un año de honorarios é importa unos 10000 pesos aproximadamente.

En los eventuales del Ministerio de Hacienda figura la provision de los nuevos libros de la Contaduría General del Estado para el ejercicio económico de 1900 1901 y el entierro del ex-contador, señor Gard.

A no figurar tales erogaciones extraordinarias, el importe del rubro hubiera sido apenas de unos 3000 pesos.

### La carrera del notariado

Una comision de tres miembros del grupo de estudiantes de notariado se presentó ayer al Ministerio de Gobierno solicitando hablar con el ministro señor Mac-Eachen.

Este recibió á los comisionados quienes le manifestaron que habian recibido encargo de sus compañeros de estudio de solicitar del Gobierno se incluya entre los asuntos que serán objeto de la convocatoria á extraordinarias el proyecto que existe en las carpetas del Cuerpo Legislativo sobre reglamentacion de estudios para la carrera del notariado.

El ministro manifestó á los comisionados la conveniencia de dirigir su peticion por escrito al Ejecutivo á fin de darse cuenta y estudiar detenidamente las indicaciones y argumentos relacionados con su solicitud.

### El ingeniero Guerin

Acompañado por el señor Pesce, visitó ayer al ministro de Fomento el ingeniero francés señor Guerin, de cuya llegada á nuestra capital dimos cuenta en nuestra última edicion.

El señor Guerin permaneció algunos instantes con el doctor Rodriguez cambiándose ideas acerca de diversos tópicos y en especial respecto del que ha motivado la venida á ésta de aquel ingeniero que representa una de las casas que han acudido á la licitacion provocada por el Gobierno para la construccion del puerto de Montevideo.

## Teatros

**Solís**—Con sala casi llena hizo su debut anoche la compañía de ópera de Bernabei.

La obra elejida «L' Ebrea», obtuvo una interpretacion satisfactoria. Los dos primeros actos dejaron alguna duda sobre el éxito definitivo de la obra, pero la hermosa voz de nuestro antiguo conocido el tenor Ghilardini concluyó por triunfar de la frialdad del público haciéndose aplaudir con entusiasmo en la romanza del cuarto acto y en diversos otros pasajes.

Entre los artistas descollaron por sus condiciones de buena voz y de arte el bajo, en primer término quien posee un timbre y suavidad excepcionales en la emision de las notas largas—y las señoras Langone y Giuliani merecieron la aprobacion general y el aplauso de los críticos el director de orquesta, señor Donizzetti, maestro tan modesto como buen organizador.

Para mañana se anuncia «Bohemes».

**Teatro Cibils**—Se representó anoche el grandioso drama histórico «Traidor, inconfeso y mártir» del inmortal Zorrilla. Huelga todo elogio, como igualmente sería toda crítica, puesto que es suficiente enunciar el nombre del autor y decir que la obra está escrita en verso, para comprender desde luego las grandiosas bellezas que la matizan, manteniendo la atencion del público pendiente del desarrollo del plan que la informa.

Los elementos de la compañía que dirige el señor Bueno, patentizaron una vez mas, que no hay obra, cualesquiera que sea su índole, cuya interpretacion no puedan abordar con absoluta seguridad de alcanzar lisonjero éxito.

Ademas cuando todas las figuras que se mueven dentro de un marco tienen tan pronunciado relieve artístico como las que forman la compañía que actúa en Cibils, representa árdua tarea indicar quien ha sobresalido mas en la interpretacion de sus respectivos papeles; anoche, todos, todos cumplieron soberbiamente su cometido.

Bien haria el señor Bueno en poner alguna obra cuyo desempeño correspondiera á la señorita Argüelles, tanto para proporcionar algun desquite á la señorita Calderon, cuanto para que gran parte del público aprecie las excelentes cualidades artísticas de aquella, que le son absolutamente desconocidas ¿no sería muy oportuna la repeticion de «Por derecho de conquista»—*V. Cebrian y Diez*.

**San Felipe** — Con éxito mediano hizo anoche su debut en San Felipe la Castro, con la conocida zarzuela La Viejecita.

La interpretacion de la obra fué buena, y la nueva tiple hizo todo lo que pudo.

Los demas artistas, como siempre.

Hoy se efectua la funcion á beneficio del tenor cómico Arsenio Perdiguero estrenándose la Cariñosa, de Breton, obra que ha obtenido buen éxito en los teatros españoles.

En la tercera y cuarta seccion se dará el Barberillo de Lavapiés.

## MUNICIPALIDAD

**Cambio de empleos**—En su sesion de ayer la Junta resolvió, de acuerdo con lo solicitado por dos interesados, y tambien de conformidad con lo aconsejado por la comision especial el traslado de dos empleados de la Direccion de Abasto y Tabladas, señores Möller de Berg y Morquio.

El segundo que desempeña las funciones de jefe de los Corrales de Abasto de la Barra pasará á ocupar el puesto que en la Administracion de Mercados está á cargo del señor Möller de Berg, quien á su vez lo sustituye en los mataderos de Santa Lucía.

**Los animales importados**—La Direccion G. de Aduanas ha remitido á la Junta de acuerdo con un pedido de ésta, la nómina de los animales introducidos por el puerto de Montevideo desde el 21 de Octubre de 1899 al 25 de Julio último.

Resulta que se han importado 4 vacas; 125 toros, 41 caballos, 9 yeguas, 6 burros, 316 carneros y 1 ternero.

Los datos han sido pasados á la Direccion de Salubridad.

**Pedido de informes**—La señora María Larret se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando se certifique si el trazado de las calles Mal Abrigo y Salsipuedes entre las de Colonia y Brandzen se ha practicado de acuerdo con el plano de amanzanamiento oficial.

Se ha dispuesto que en este asunto informe la Inspeccion Municipal.

**Podas de plátanos**—La Direccion de Parques y Jardines entregó ayer las siguientes podas de plátanos:

Eduardo A. Gorbuela, 200; Ramon A. Suarez, 500; Manuel Starost, 1000; José M.ª Bayley, 1000.

—Hasta la fecha se han plantado en los viveros del Prado 10,000 estacas de plátanos, siguiendo empleados en esa labor 10 peones de la Direccion de Parques.

Esas estacas en un plazo de dos años están ya prontas para el trasplante y pueden servir para las calles de la ciudad, etc.

**Enfermedades contagiosas**—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad 1 solo caso de sarampion.

**Decomisos**—El servicio municipal decomisó ayer 5 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

**Permisos**—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Josefa Caprio, para edificar, Rocha entre Concordia y Aurora.

Luis Montedónico, para cercar, Nueva Palmira entre Tala y Arenal Grande.

**El agua**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

| | |
|---|---|
| Temperatura atmosférica | 9°8 |
| Id del agua | 11°8 |
| Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) | 48 B: 20 A. |
| Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos | 2.00 |

*Nota*—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*Cárlos Regúnaga.*

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**Condena de Emeterio Viera**—Ante el Juzgado del Crimen de segundo turno vióse en juicio público la causa seguida á Emeterio Viera por imputacion de homicidio en la persona de Francisco Ruffatti.

El jurado en su veredicto reconoce probado el delito de homicidio voluntario imputado al encausado reconociendo á su favor como única circunstancia de atenuacion la de encontrarse en estado de ebriedad cuando ocurrió el suceso.

El doctor Montaño ha fallado en esta causa condenando á Viera á la pena de nueve años de penitenciaría debiendo sufrir dos meses de reclusion celular y contínua.

**Juicio público**—Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—En la audiencia del dia de hoy viérnes 10 de Agosto, á la 1 p. m., se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público, contra Sara Valdivia por imputacion de homicidio siendo jurados los siguientes señores: Juan P. Canepa Franco, Cárlos Bonifacio, Joaquin F. Rodriguez, Cárlos S. Pettis, Antonio Pongibove, Juan Estebenet, Juan P. Passicot Juan Vallaro, Augusto Behrens, P. Munyo, Ceferino S. Luques, Alberto Landivar, Casto S. Balparda, Enrique Renon, Alberto Calamet (hijo) y Aníbal M. Mendez.—*Augusto Dupont*, secretario.

## Informaciones políticas

### Meeting en favor del acuerdo

Segun referencias que hemos recogido de buen origen, algunos ciudadanos de los diversos partidos políticos que actúan en el país se proponen iniciar trabajos para la realizacion de un gran meeting que se verificará en todo caso, el 25 del corriente, dia del aniversario de la Independencia de la República.

Los ciudadanos á quienes nos referimos, que gozan de autoridad dentro de sus respectivos partidos, creen que su idea servirá para aquilatar la generalidad de la opinion del país en favor del acuerdo de los partidos, obligando así á los que son opuestos á la continuacion de la política acuerdista á meditar con mayor reposo en la responsabilidad y consecuencias de su actitud.

De todas maneras, piensan los ciudadanos, á quienes aludimos, que será provechoso conocer la voluntad del país, provocando una manifestacion cuya imponencia constituya el argumento de hecho mas convincente en favor de una política que ha permitido al país echar las bases de su reorganizacion tras el desquicio, la guerra y las inquietudes producidas por una reaccion tan formidable y trascendental como la que se ha operado con el concurso de todos los elementos y fuerzas bien encaminadas que vienen actuando.

El pensamiento del gran meeting con ocasion del aniversario patrio será en breve objeto de reuniones y cambios de ideas para su mejor realizacion.

### Asuntos nacionalistas

Se reunió anoche el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Cárlos A. Berro, ocupándose de diversos asuntos de trámite y de otros de mas señalada importancia.

Figuraba entre estos el cumplimiento de un artículo de la Carta Orgánica nacionalista que determina, cuando se trata de reunir la Convencion, el nombramiento de una comision de partidarios residentes en la Argentina, los cuales tienen la mision de convocar á los correligionarios de allí á fin de que designen cuatro delegados para representarlos en la expresada Convencion.

Quedó acordado que en la próxima reunion del Directorio se nombrara la comision de nacionalistas residentes en Buenos Aires á los efectos indicados.

—Se dió cuenta de las notas recibidas de las Comisiones Directivas Departamentales de Cerro Largo, San José y Rivera, adjuntando copia de los registros de inscripcion calificados, como se les habia pedido.

Se habló de la reunion nacionalista que se celebrará el 25 del corriente en el departamento de Paysandú, en la costa del Queguay—y á la cual se habia convenido que asistirian todos los miembros del directorio.

En virtud de los inconvenientes que preveen algunos señores del directorio para concurrir á la reunion, puede asegurarse que ya no se cuenta con la asistencia de todos, sino de una mayoría de sus miembros.

## REMATES DE HOY

Juan B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras 131. De muebles, alfombras, un juego arreos dobles, una silla de montar y de gran variedad de artículos.

José L. Laugaron—A la 1 1/2 m. m., en la casa introductora del señor Th. Lamp, calle Rincon 21. A seis meses de plazo, de artículos para ferreteros, bazares, tenderos, muebleros y almaceneros

Alejandro Montautti—A las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Santa Teresa 113.

Alejandro Montautti—A las 8 p. m., en la calle Zabala 155. De libros de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc.

La Auxiliar, llevando el martillo José Caramés A las 8 p. m., en la plaza Independencia, números 57, 63 y 65, costado Norte. De muebles, pianos, bronces, cuadros, espejos, alfombras, etc.

Pedro Baridon. A las 2 p. m., para señoras, en la tienda La Ciudad de Londres, calle Sarandí, 283. De ropa blanca, festones, puntillas, géneros, vestidos, corsés, etc., y á las 8 p. m. para hombres, de mercaderías de estacion, etc.

## Movimiento marítimo

**El Duchessa di Génova**—Continúa detenido en Buenos Aires, por falta de agua, el vapor-paquete italiano Duchessa di Génova, que debia haber zarpado ayer de nuestro puerto para Europa.

**Un cadáver en la costa**—En la madrugada de ayer el guarda de la costa de Capurro (Bella Vista) don José Chacon, encontró en la playa el cadáver de un ahogado. Inmediatamente dió cuenta á su superior el coronel Ventura Rodriguez, quien le ordenó hiciera entrega del cuerpo á la 11 seccion de policía, que corresponde al paraje en que aquel apareció.

Efectuado el reconocimiento médico, resultó tener el cadáver de diez á doce dias de permanencia en el agua. Sus ropas se hallaban en relativo buen estado: vestía chaqueton encerado, pantalon azul y camiseta negra, lo que demostró que se trataba de un marinero.

Sin embargo, como en los últimos doce dias han desaparecido dos hombres, uno que cayó del puente de Juan Chazo, llamado Manuel Rodriguez, y otro que salió con un bote del pailebot nacional Rómulo, llamado Nicolás Rodriguez se iniciaron las averiguaciones necesarias para identificar el cadáver hallado. Se dió aviso al patron del pailebot para que se trasladara á la comisaría, lo que efectuó inmediatamente, reconociendo que el cadáver era el del marinero de su buque, que faltaba de á bordo desde la noche del 28 de Julio, habiendo aparecido el bote que lo conducia, el dia 4 del corriente en la costa de Carrasco.

**Construccion de un vapor**—La Capitanía General de Puertos ha concedido permiso á los señores Pedro Risso é hijo, para construir en el astillero de los señores F. L. Humphreys y Ca. en la costa del Cerro, un vapor de casco de hierro de las siguientes dimensiones: 10 metros 10 cts de quilla, 2.45 de manga y 1.25 de puntal.

**El proyecto de semáforos**—Sería hora ya de que el gobierno adoptara alguna resolucion en el proyecto para el establecimiento de tres estaciones electro semafóricas por cuenta del Estado, que presentó hace bastantes meses nuestro compatriota don Antonio J. Mrak, práctico leman del Rio de la Plata y fundador del semáforo que funciona desde hace doce ó catorce años en la Punta del Este.

La Comandancia de Marina y la seccion técnica del ministerio del ramo informaron favorablemente en dicho proyecto, que no representa ningun privilegio ni concesion para el proponente y sí, tan solo una pequeña erogacion que el Estado reembolsaría en el primer año de funcionamiento de los tres semáforos proyectados.

No hay necesidad de repetir que el comercio y la navegacion verian con gusto que se estableciera un servicio tan humanitario y conveniente para los intereses generales.

El citado asunto pasó hace algun tiempo á informe de la Direccion General de Correos, y hasta ahora no se ha hecho conocer su dictámen ni se sabe si el Gobierno ha adoptado alguna resolucion, al menos el mismo interesado no tiene conocimiento ni de una ni de otra cosa.

**Efecto de un choque**—El capitan del vapor británico Lizzie se presentó ayer en la Capitanía G. de Puertos y declaró: que en el dia anterior siendo como las 7 a. m. la lancha Edmundo, propiedad de los señores Wilson Sons and C.°, al atracar al costado y debido á una falsa maniobra rompió al vapor una de las chapas, por lo cual hace responsable á aquella de la avería y de las demoras que pueda ocasionar su reparacion

—Los señores Wilson Sons expusieron: que la chata, por encontrarse en lastre, no gobernaba bien, y la corriente la recostó contra el vapor haciéndola golpear en una de las chapas de popa á la que ocasionó una pequeña rajadura. No obstante todos los esfuerzos por la tripulacion de la chata, colocando defensas entre ella y el vapor á fin de evitar el choque, éste no pudo evitarse por la fuerte marea que reinaba.

**Protesta**—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el señor Carmine Ducce en representacion de don Juan C. Salaberry, y expuso: que con fecha 14 del pasado fletó la balandra del tráfico Daiman, núm. 228, para cargar cereales por cuenta del señor Salaberry en Puerto Flores, á cuyo efecto se le entregaron seiscientas bolsas vacias. Como dicha embarcacion no cargó segun se habia convenido, conduciendo cereales para otro, viene á declarar, haciendo cargo de daños y perjuicios contra quien corresponda.

**Tres lanchas al varadero**—La Capitanía General de Puertos concedió permiso á don Lorenzo Fernandez, para subir al varadero de los señores Escofet y Pascual las embarcaciones Rocambole, Gerónimo y núm. 265, con el objeto de hacerles reparaciones.

**Averías y pérdidas**—Encontrándose la lancha núm. 28 al costado del vapor británico Hippomenes recibiendo carga, cayeron al mar algunas barras y atados de hierro marcas Amarillo y B. S. y C., no pudiéndose apreciar su cantidad hasta que se concluya la descarga.

—Estando la lancha núm. 12 recibiendo carga en el vapor aleman Bonn, al tiempo de trasbordar una lingada de seis sacos arroz marca L. D. C. á la lancha África, un golpe de mar los mojó completamente.

**Las construcciones navales en Inglaterra**—Las construcciones navales en Inglaterra siguen en progresion contínua. El año 1898, con sus 1 661.000 toneladas, tenia el «record»; el año 1899 acababa de batirlo con 1.713.000 toneladas.

Hay que notar que en el año pasado ha desaparecido casi completamente la construccion de buques de vela, y que ni uno siquiera ha salido de los famosos astilleros del Clyde.

En compensacion, un gran número de enormes vaporas se han botado al agua, entre los cuales citaremos el «Oceanic», el «Ivernia» y el «Sajonia»; estos dos últimos pueden cargar hasta 20 000 toneladas de mercaderías.

**Depósitos indicados**—Agosto 8.—vapor francés Italie: General Artigas principal.

Agosto 9.—Vapor francés Cordillera: J., Serna y General Artigas núm. 1.

# Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

## Funerales por Humberto I

### PANICO ENTRE LA CONCURRENCIA

### LOS ANARQUISTAS

Roma, 9 El rey Victor Manuel III, los príncipes italianos y extranjeros, los miembros del Cuerpo diplomático de esta capital y las principales autoridades, recibieron esta mañana, á las seis, en la estacion del ferrocarril, el féretro conteniendo el cadáver de Humberto I, procedente de Monza.

De allí el cortejo se dirigió enseguida al panteon.

Las tropas de la guarnicion ocupaban todo el trayecto y un pueblo inmenso se hallaba apiñado en las veredas y balcones presenciando el desfile.

El tiempo que algo nublado era al principio, se compuso y se mantuvo lindo durante el resto del dia y en todas partes de la ciudad reinó la mayor animacion.

Los funerales empezaron á las 6 1[2] y recien terminaron á las 11. Fueron magestuosos.

Una muchedumbre enorme asistió á la ceremonia.

El rey Victor Manuel III se hallaba al frente del cortejo y todos los principes italianos y extranjeros, así como las reinas Margarita y Helena y las princesas de la casa de Saboya, asistieron tambien á la funcion religiosa.

El órden mas perfecto no cesó de reinar y solo hubo algunos atropellos sin consecuencia.

Los representantes de las Repúblicas Argentina y Brasil señores Enrique Moreno y Regis de Oliveira asistieron tambien á la recepcion del cuerpo de Humberto en la Estacion del Ferro carril.

—En todas las estaciones del tránsito del tren fúnebre las autoridades y las poblaciones han hecho manifestaciones de dolor y de lealtad á la corona. El rey Victor Manuel III recibió á los principes extranjeros, incluso el de Montenegro, especialmente acreditados por los diferentes gobiernos europeos para asistir á los funerales.

Se calcula que han llegado no menos de 120.000 extranjeros para presenciar las honras fúnebres.

A la llegada de la reina Margarita, de la reina Maria Pia de Portugal y de los demás príncipes de la casa de Saboya, la muchedumbre apiñada en las calles adyacentes de la estacion del ferrocarril hizo manifestaciones silenciosas sumamente respetuosas.

El rey y la reina de Rumania han enviado coronas que manifiestan especial afecto.

El rey Cárlos ha escrito una dedicatoria de su propia mano que dice: «A su majestad Humberto. Su hermano Cárlos!...»

—Las autoridades civiles y eclesiásticas están discutiendo sobre el epitafio que se debe colocar sobre la tumba del rey Humberto en el Panteon, á fin de buscar una fórmula que salve las exigencias del Vaticano y al mismo tiempo las susceptibilidades del gobierno.

La vicaría pontificia se opone á que se haga en el epitafio cualquier alusion á la italianidad de Roma. Créese, pues, que se adoptará una denominacion puramente personal, como ya se hizo respecto á Victor Manuel II. Para este se usó la fórmula: «padre de la patria». Para Humberto se dirá simplemente: «rey benéfico y leal».

El epitafio es obra del conocido poeta Enrique Panzacchi, á quien se le encomendó su redaccion.

Roma, 9—Su Santidad Leon XIII ha rezado esta mañana en su capilla privada una misa por el eterno descanso del alma del rey Humberto I.

El jefe de la iglesia ha sido muy favorablemente impresionado por la proclama del rey Victor Manuel III á la nacion, y los actos de fé religiosa de la reina Margharita.

Asegúrase que la reina Maria Pia de Portugal hermana del malogrado rey Humberto, será recibida por Su Santidad.

El partido de los intransigentes parece que ya ha perdido mucho de influencia en el Vaticano.

Sin embargo, por órdenes emanadas del Vaticano fueron hechas las siguientes declaraciones:

«El Pontífice jefe de los creyentes ha visto con gran complacencia el acercamiento religioso de la casa real hácia la iglesia.

Los actos de la reina Margarita han sido tales cuales podrian ser los de la mas ferviente católica, por lo tanto el Vaticano tenia el deber de dar facilidades en todo cuanto se refiera al ejercicio del culto y á las prácticas religiosas para con el ilustre difunto.

En este sentido impartió el Vaticano sus órdenes al clero, el cual participa sin restricciones en las ceremonias, pero la cuestion política queda intacta: hoy se presenta y se representará mañana cual era en 1870.

El Papa no puede hablar de conciliaciones mientras reine un estado de cosas que no le es posible aceptar»

Se ha publicado un manifiesto que la «Sociedad «Reduci dalle patrie battaglie» firmado por el general Menotti Garibaldi, que dice en su parte esencial:

«Compañeros de armas!... El segundo rey de Italia fué sobre esta tierra una benéfica y espléndida emanacion de valor y de bondad.

«Murió cumpliendo su deber como soldado sobre el campo de batalla.

Llorando los hados de la patria debemos acompañar á nuestro compañero de armas y tributarle en el panteon los honores decretados por la nacion.

Como en la antigua Grecia sobre la hoguera de los héroes los compañeros de armas arrojaban sus cosas mas sagradas, así nosotros sobre el féretro del rey amadísimo debemos sacrificar cualquier afecto parcial á todo propósito individual.»

Roma, 9—La marcha del cortejo fúnebre fué á paso lento; llegó al panteon á las 9.

Las reinas Helena, Margarita y Maria Pia, y las princesas lo esperaban reunidas en el interior.

Despues de terminada la ceremonia religiosa verificóse á las 11 el regreso al Quirinal.

Paris, 9—Participan de Roma que se produjo gran pánico en aquella capital en los momentos de los funerales de Humberto I, habiendo circulado rumores de que los anarquistas habian arrojado una bomba.

Sin embargo, lo que se arrojó al pasar el cortejo fué una corona que se lanzó desde una casa pero que la gente recelosa tomó por otra cosa produciéndose gran tumulto del que se dice han resultado algunos muertos y heridos.

En otro momento se llegó á temer un atentado de los anarquistas contra el nuevo rey Victor Manuel y fué tal la alarma que las fuerzas del ejército formaron cuadros y prepararon sus armas, produciéndose gran pánico entre la muchedumbre.

Buenos Aires, 9—Fué solemne y grandioso el funeral en homenaje al rey Humberto.

Desde la mañana la Metrópoli parecia despertar apercibida para el acto funeral.

Los comercios permanecieron cerrados en gran número y daban á las calles un severo aspecto de recogimiento.

Por todas partes se ven banderas italianas y argentinas á media asta con crespones de luto.

La concurrencia á la Catedral fué enorme.

Flanqueando el catafalco que mide nueve metros de alto, se hallan soberbios ramos de flores naturales que alzaban sus guias hasta el pié de la urna cineraria colocada en la altura.

Millares de luces de cera mezclaban su trémula llama amarilla al rayo blanco de la luz eléctrica dejando ver en su noble grandeza la monumental obra funeraria bajo las altas draperías de terciopelo rojo.

El homenaje de las damas italianas y argentinas fué elocuente. Imposible fué tomar nota de las que llenaron el templo en todas partes donde no fué posible siquiera estar de pié.

Las coronas y ramos enviados á la metrópoli fueron numerosos y excepcionales por sus dimensiones y belleza.

Al pié del monumento se destacaban entre ellas dos coronas de bronce, una magnífica del Círculo de Armas y otra tambien muy artística de la sociedad Figli d'Italia. Entre las de flores notábanse la del Cuerpo Diplomático, de la Intendencia Municipal y muchas otras.

Los regimientos 9 de caballería, 2, 3 y 10 de infantería de línea, formaron frente á la Catedral al mando del coronel Smith y formó tambien la dotacion de la Escuela Naval. Tambien habia un destacamento armado del crucero Etruria.

El Cuerpo Diplomático concurrió sin excepcion alguna, ocupando el sitio de preferencia que le habia sido designado.

El presidente Roca y los ministros concurrieron en corporacion.

Despues del oficio religioso empezó la ejecucion del programa de música sacra á cargo de los artistas, orquesta y coro de la ópera; en todo doscientos ejecutantes.

Esta parte de la ceremonia fué verdaderamente grandiosa y de efectos sublimes y escuchada por la concurrencia en el mas profundo recogimiento. Tambien concurrieron al funeral jefes y militares de marina, el intendente municipal, los miembros del foro y del consejo deliberante, general Mitre, etc., etc.

Muy comentada es la insistencia del internuncio Sabatucci á las exequias de Humberto, realizadas hoy en la Catedral.

Aun no ha trascendido al público la causa de ese hecho, que desde luego ha producido mala impresion en los altos círculos.

Esta mañana se verificaron tambien en San Juan, Santiago del Estero y otras ciudades de la república solemnes funerales por el alma de Humberto.

Esta tarde se reunen los comisarios generales de la Sociedad Fratellanza Militare para tomar disposiciones especiales sobre la organizacion de la columna en la procesion cívica del domingo en homenaje á Humberto.

Una vez que hayan desfilado las sociedades frente al monumento alegórico que se levantará en la calle Cangallo y paseo de Julio será entregada al comandante del Etruria la corona que se enviará á Roma.

Bruselas, 9—Hoy han desembarcado en Amberes 10 anarquistas procedentes de los Estados Unidos de donde huyen, porque la policía los persigue.

Se cree que entre ellos haya algunos de los complicados en la conspiracion de Patterson de la que resultó el regicidio de Monza.

Roma, 9—Continúan en todas las ciudades del reino las prisiones de anarquistas y las condenas de los que pública ó privadamente hacen la apología del regicidio.

Pasan de 200 los individuos sospechosos que han sido arrestados ó expulsados de la capital durante los últimos tres dias.

El diario socialista «Avanti» ha sido secuestrado ayer y hoy.

La autoridad ha suspendido la circulacion del periódico milanés «La Lotta di Classe».

Telegrafian de Forli que han sido arrestados allí 5 anarquistas y secuestrados algunos papeles muy comprometedores.

Parece que el ministerio presentará á la cámara un proyecto de ley de defensa social contra la propaganda del anarquismo. Todos los anarquistas serán considerados como pertenecientes á asociaciones de malhechores.

Telegrafian de Turin que en las cercanías de Borda ha sido arrestado el anarquista Giovanni Arregiotti hombre como de 50 años de edad. Arregiotti intentaba huir al exterior porque temia lo sorprendiera la policía italiana.

De Liorna comunican que en la taberna de un tal Oreste Nanni han sido arrestados diez y seis anarquistas quienes se hallaban celebrando el regicidio de Monza.

La taberna fué cerrada por orden de la policía.

—Informes tomados por la policía francesa, dicen que el regicida Bressi desembarcó en el Havre y que antes de salir para Italia los anarquistas franceses le entregaron una suma de 8.000 francos.

—En el ministerio de Gracia y Justicia se han recibido varias cartas anónimas, llenas de amenazas, anunciando nuevos atentados anárquicos.

—En la puerta del edificio de la «Avvocatura» del erario ó cuerpo de abogados del estado, ha sido encontrado por la policía un manifiesto que lleva dibujado un puñal en su parte superior.

Han sido detenidas 47 personas, por sospechas de que hayan arrojado allí ese documento.

—Telegrafian de la localidad de Nagabria, que un obrero llamado Vittorio Cividini fué aprehendido por estar hablando públicamente en una hostería en favor del regicida de quien aprobaba la conducta.

Llevado á la cárcel y encerrado en un calabozo, los guardianes descubrieron al poco tiempo que se habia ahorcado, colgándose de un barrote de hierro.

—En Taramo ha sido arrestado, por medida precaucional, el carpintero anarquista Diotalleir, que ya fué procesado por sospechas de complicidad con Accisrito, cuando éste atentó contra la vida del rey.

Dicho anarquista fué en aquella ocasion absuelto por los jurados.

—Han sido condenados en toda Italia, por citacion directísima, de ocho meses á un año de prision, numerosos anarquistas que han hecho la apología del crímen de Bressi.

Las condenas, segun ese procedimiento directo, se hacen con gran rapidez en una sola sesion destinada al juicio.

## De la Argentina

EL IMPUESTO AL GANADO PARAGUAYO—ACUSACION DISPUESTA POR EL MINISTRO DE JUSTICIA — EL PROYECTO DE MONTEPÍOS — CARRERAS — FRANCÉS DETENIDO — EL CRUCERO PATRIA — INVITACION AL SEÑOR HECTOR CLUZEAU MORTET — SOBRESEIMIENTO EN EL ROBO Á TINA DI LORENZO — ESTÁTUA PARA HUMBERTO I.

Buenos Aires, 9—El ministro del Paraguay en ésta ha pedido al Gobierno argentino deje sin efecto el impuesto con que se grava la introduccion de ganado del Paraguay, correspondiendo así á igual medida adoptada por el Gobierno de su país respecto del ganado argentino.

—El ministro de Agricultura ha dispuesto promover una acusacion contra el señor don Julio Scheltey, con motivo de graves publicaciones hechas por éste acerca de procedimientos de dicho ministerio en la concesion de tierras nacionales.

—La comision de guerra del Senado se expidió aconsejando la aprobacion del proyecto del Ejecutivo sobre montepío, pensiones y retiro militar.

—Hubo hoy carreras en el Hipódromo Belgrano. Ganaron las cinco primeras San Martin, Sennelo, Amsmbag, Kruger y Coracero.

—Accediendo á un pedido de la legacion de Francia, se detuvo hoy en momentos que llegaba el vapor Italia á la dársena sur, el pasajero Henry Carric, acusado de haber cometido una defraudacion en Marsella.

—Anoche fondeó en puerto Mandryn el crucero Patria. Concluyó los estudios de hidrografía que le fueron encomendados en la bahía de Camarones.

—El Club Oriental invitó á Hector Cluzeau Mortet de Montevideo, discípulo de la afamada pianista Margarita Fagot, á tomar parte en el gran concierto que dará el 25 de Agosto.

—Se ha sobreseido provisoriamente en el asunto del robo á Tina Di Lorenzo en vista de la inutilidad de las pesquisas practicadas hasta hoy.

—En la sesion de la Cámara mañana un diputado hará una mocion para tratar de preferencia aunque no se haya despachado por la Comision, un proyecto que presentóse para erigir una estátua á Humberto I.

En la misma sesion otro diputado propondrá se compre una estátua y se envíe de regalo á Italia en muestra de confraternidad.

BUEN ESTADO SANITARIO EN EL PARAGUAY HUELGA EVITADA

Buenos Aires, 9—Comunicacion del gobierno del Paraguay á su ministro en esta anúnciale, sigue siendo bueno el estado sanitario y que así que transcurran sin novedad veinte dias desde que se declaró la peste, se dará por extinguida la enfermedad.

—Hubo arreglo en el Rosario y por consiguiente no se produjo la anunciada huelga de estivadores.

## Chile

ERRÁZURIZ — EL PROYECTO DE SERVICIO OBLIGATORIO—PROPUESTA PARA SUBMARINOS—CONDENADOS—LOS BALMACEDISTAS—EL MINISTRO GONDRA — ENVÍO DE OFICIALES Á EUROPA — EXPOSICION AGRÍCOLA.

Santiago, 9—Insístese en que el presidente Errázuriz irá á Tongoi buscando restablecerse para lo cual quedaríase allí hasta fines del mes próximo.

Entretanto la prensa opositora hace propaganda en el sentido de que el Congreso tome una resolucion á fin de normalizar el funcionamiento del P. E.

—El Senado ha resuelto activar la consideracion del proyecto de servicio militar obligatorio que acaba de sancionar la Cámara de Diputados.

Al efecto aquel cuerpo celebrará sesiones especiales.

—La Direccion de la armada recibió propuesta de un sindicato yankee para facilitarle datos y elementos con que construir submarinos en Chile. Por falta de recursos se rechazó la propuesta.

—La Corte Suprema confirmó la sentencia condenando á muerte á Luis Matta Perez, prófugo, y á presidio por 15 años á su cómplice en el ruidoso asesinato de Sara Bell.

—«La Nueva República», órgano del balmacedismo, no cree posible fusion de las diversas fracciones del partido que persiguese.

Otras versiones sin embargo, creen posible que se realice con el principal propósito de combatir á todo trance la candidatura presidencial de Pedro Montt.

—Los organizadores de las fiestas en homenaje de César Gondra se han tirado una solemne plancha, pues resulta que aquel ciudadano ya no es ministro del Paraguay en Chile.

—Se ha acordado de una manera definitiva el envío de oficiales á Europa á fin de que estudien la marcha de los ejércitos en los diferentes países y puedan ser instructores en caso de que el gobierno requiera precipitadamente sus servicios.

## Brasil

GESTIONES PARA SUPRIMIR CUARENTENAS—CASOS DE PESTE — BUSCANDO UN ANARQUISTA

Rio, 9—El ministro oriental señor Susviela Guarch entrevistaráse de un momento á otro con el doctor Manuel Gorostiaga, ministro argentino á fin de definir de una vez el acuerdo sobre las gestiones iniciadas entre el Brasil, la Argentina y el Uruguay, para suprimir las cuarentenas.

Ayer se han producido 6 casos nuevos de peste bubónica é igual número de defunciones.

—La policía de San Paulo busca á Guedelli considerado como anarquista.

Se cree que se trata de Alejandro Guedolli condenado por monedero falso, cuya sentencia está en apelacion, y que como se hallaba en libertad bajo fianza, pudo haber huido.

## Inglaterra

### Mensaje de la reina—Alianza con Italia

Londres, 9—El mensaje de la reina clausurando las sesiones del parlamento y leido ayer tarde en la cámara de los lores por el primer ministro marqués de Salisbury es un documento de trascendental importancia cuyo texto discute por diversas razones toda la prensa británica y continental.

Despues de constatar las excelentes y amistosas relaciones existentes entre la Gran Bretaña y las naciones de Europa y América, el documento se ocupa de la confederacion australiana y de los vínculos recientes que estrechan aun mas las colonias á la metrópoli consagrados por un comun esfuerzo en los campos de batalla.

La reina hace un elogio conmovedor del ejército en campaña en Sud Africa en el cual tienen su representacion todos los países que forman el imperio.

Refiriéndose á la anexion del territorio de Orange la reputa indispensable como el primer paso en el sentido de unificacion de razas que forman esa seccion del imperio británico.

En cuanto á los asuntos de China declara que hará todos los esfuerzos para infligir un justo cargo á los autores de ese crimen sin igual.

El documento termina dedicando un elocuente homenaje á la memoria del rey Humberto I, á quien la reina llama «Mi ilustre aliado», é implora para la reina viuda el consuelo del cielo y que el Dios poderoso inspire al nuevo rey.

Los diarios franceses de hoy hacen extensos comentarios á las palabras de la reina, referentes al rey Humberto, de las cuales se desprende que hay una alianza entre Italia y la Gran Bretaña, cuya existencia no se habia publicado hasta ahora.

### Regatas en Cowes

Londres, 9—A las regatas que se han verificado en Cowes el yate inglés Sanita arrancó al Meteor, yate del emperador Guillermo la jarra de la reina que éste habia ganado durante varios años seguidos.

### Atraccion de oro

Londres 9—Una gran parte del nuevo empréstito de guerra ha sido colocado en Paris, Nueva York y en Berlin.

El directorio del Banco está muy satisfecho del buen resultado que ha dado su plan de atraer oro del extranjero mediante el empréstito.

Salió de Nueva York la primera remision para el Banco de Inglaterra: su monto es 100.000 águilas (1.000 000 de dollars).

### Armenios masacrados

Lóndres, 9—Telegrafian de Constantinopla que el general turco Alí-Pachá ha hecho un verdadero masacre de armenios.

Incendió la poblacion armenia de Spaghank en el distrito de Sasun y dió muerte á mas de 200 armenios.

### Los sucesos de Sud Africa

Lóndres, 9—Segun «The Daily Express» los boers rechazaron ayer 5000 ingleses que marchaban sobre Ristenbrg.

«The Daily Mail» tiene otro telegrama anunciando que un destacamento bien armado de 500 boers ha hecho su aparicion á 8 millas al norte de Pretoria. Se han despachado tropas para batirlas.

—El general Buller ha ocupado ayer tarde á Amersfoort.

Un telegrama de Lourenco Marquez dice que los agentes del gobierno del Transvaal en ese puerto tienen noticias de una victoria obtenida por los boers en un combate con las fuerzas británicas de los generales Clements y Hamilton. El combate ocurrió al oeste de Pretoria. Los boers se habian atrincherado en una cadena de cerros que domina el camino de Rustemberg.

Despues de tres horas de pelea los ingleses se retiraron con muchas bajas.

Afirman los agentes boers en Pretoria que las fuerzas del general Badell Powell continúan sitiadas en Rustemberg.

—Acaban de llegar á Berlin los delegados boers acompañados del doctor Leyds.

Lord Roberts telegrafia al War Office que teme que la guarnicion de Elands River haya sido hecha prisionera por los boers, despues de resistir un sitio de diez dias.

Se componia esa guarnicion de 300 hombres al mando del coronel Hoare.

Al mismo tiempo informa que el general Methuen ha desalojado al enemigo de Venterstroom, importante localidad situada á orillas del rio Vaal, al Norte de Kroonstad.

## Francia

### Foguistas en huelga exasperados

Paris, 9—Las noticias del Havre referentes á la huelga de los foguistas son hoy mas alarmantes que ayer. La partida del Bretagne con foguistas del estado ha exasperado los ánimos á los de la compañía trasatlántica se han unido de las otras compañías jornaleros de los que trabajan en la descarga y estiva de los buques. En los diques de esa compañía se produjo esta mañana un motin entre los huelguistas y los obreros que deseaban trabajar.

La gendarmería á caballo dió dos cargas para disolver la muchedumbre y desalojarla de aquellos sitios. Hubo tres heridos leves y muchos golpeados y contusos.

### El shah

Paris, 9—Esta noche habrá en la legacion de Persia un gran banquete que el shah ofrece como despedida al cuerpo diplomático.

El sábado saldrá en el tren Orient Express de regreso á sus estados.

### Al sur de Argelia

Paris, 9—El ministerio de la Guerra ha ordenado al general Grisot, jefe de cuerpo de ejército en Argel, que prepare una nueva columna de 2.000 hombres destinada á operar en el sud de ese territorio lindero con el desierto.

El general Risbourg, jefe de la division de Oran, ha sido encargado de cumplir la comision y la columna ya está pronta para emprender la marcha.

### Cambios diplomáticos

Paris, 9—M. Crozier director del protocolo en el ministerio de R. E. será nombrado ministro de Francia en Bruselas ó en Berna puestos actualmente vacantes; como reemplazante se indica M. Francois Arago, secretario de embajado, yerno del ministro de agricultura M. Jean Dupuy.

### Temores en la Indo China

Paris, 9—Despachos de M. L. Boullache residente superior de Francia en Annam, comunican que abriga temores de desórdenes en ese territorio, efecto sin duda de la influencia china y tambien de la desinteligencia entre el ministro de las colonias M. Ducrais y el gobernador general de la Indo-China francesa M. Paul Doumer.

La prensa de esta capital que sigue de cerca los asuntos coloniales se ha apasionado en pró y en contra del ministro de las Colonias y de la Indo China y se teme que si éste no es desalojado se produzca una dislocacion del gabinete. El presidente del Consejo de Ministros Mr. Waldeck Rousseaux se interesa por Mr. Doumer.

### Inmunidades diplomáticas

Paris, 9—El encargado de negocios del Ecuador, señor Homer Morra, habia sido demandado ante el tribunal del Sena por varios de sus acreedores. El tribunal no ha hecho lugar á la demanda, alegando las inmunidades diplomáticas de que goza el referido ministro.

### La guarnicion del Senegal

Paris, 9—A causa de la fiebre amarilla, el gobierno ha dado órden de que todas las tropas francesas que están de guarnicion en el Senegal se dirijan inmediatamente al puerto de Dakar, para embarcarse allí de regreso á Francia.

Quedan para mantener el órden en la colonia varios batallones de soldados indígenas.

### Sarah Bernardt y los estudiantes

Paris, 9—Sara Bernhardt representó L'Aiglon de Rostand, exclusivamente para los estudiantes extranjeros, á quienes habia brindado una funcion especial.

La ilustre artista fué objeto de una demostracion inolvidable.

El escenario estaba literalmente cubierto de flores lanzadas por los jóvenes, quienes aclamaban á la actriz como nunca lo ha sido.

Cuando Sarah salió del teatro, una columna de 2000 jóvenes llevando farolitos chinescos la escoltó hasta su domicilio.

Los estudiantes italianos, quienes con motivo de su luto nacional no asistieron al espectáculo, enviaron un delegado á saludar á la artista.

## España

### Médico usurero asesinado

Madrid, 9—Comunican de Almandra, provincia de Salamanca, que el vecindario de aquel pueblo ha dado una bárbara leccion á los usureros.

El médico titular de dicho pueblo señor Nicolás Rodriguez, no satisfecho con los honorarios que le daba la Municipalidad, hacia tambien el comercio de prestar dinero á alto interés.

El vecindario indignado por sus procederes, y por un reciente embargo, que dejaba á varias familias en la mas absoluta miseria, fué en masa á casa del médico usurero y lo asesinó, ensañándose ferozmente sobre el cadáver, que presenta no menos de treinta puñaladas.

### El viaje de la Corte

Madrid, 9—Están terminados los arreglos para el viaje que la corte hará en el presente mes por las costas de la península.

Irá con la familia real el presidente del gabinete y ministro de Marina, señor Silvela. Zarpará la escuadrilla de San Sebastian el 16, y la corte desembarcará en Bilbao el mismo dia á las 3 p. m.

## Norte-América

### Apuesta singular

Nueva York, 9—Mr. Richard Croker, presidente de la agrupacion del partido demócrata, conocido en esta ciudad con el nombre de Tammany Hall, ha hecho anunciar por los diarios que está dispuesto á apostar con cualquier republicano 25 000 dollars por el triunfo del candidato Bryan en las próximas elecciones presidenciales. El anuncio de Mr. Croker se publicó ayer y hasta ahora nadie ha aceptado la apuesta.

### Independencia de Cuba

Nueva York, 9—Anoche hubo en esta ciudad una reunion de cubanos notable presidida por don Tomás Estrada Palma en la cual se trató de la proclamacion de la independencia de Cuba anunciada oficialmente por el gobernador de la isla general Wood para los primeros dias del año próximo.

## La guerra en China

### Hacia Pekin—El conde Waldersee

Viena 9—El ministro austriaco de Pekin anuncia que su legacion fué quemada por los chinos el dia 21 de Junio y agrega:

Resistimos desde entonces en la legacion francesa que tambien está semi destruida.

Lóndres, 10—Un telegrama de Chefú fecha 9 anuncia que las tropas europeas se han apoderado de Yangt Steng.

Paris, 9—Comunican de Amiens que los jesuitas establecidos allí anuncian haber recibido telegrama de China comunicándoles nuevas matanzas de cristianos en la provincia de Chili.

Londres, 9—Se anuncia que las tropas aliadas de Tientsin para Pekin continuarán el sábado próximo en esta forma:

Las tropas británicas, norteamericanas y japonesas, avanzarán formando el ala derecha del ejército por la márgen del rio Pei-Ho, protegidos por el fuego de 15 cañones.

Al ala izquierda compuesta de tropas rusas, francesas y alemanas hará un corto rodeo hacia el oeste para despejar las cercanías del ferro carril y por el centro avanzará una columna compuesta de un destacamento de cada nacionalidad.

Los jefes de las fuerzas aliadas esperan llegar sin inconvenientes á Lung Fang, donde los chinos [illegible]

—Telegrafian de Chefoo [illegible]

Bruselas, 9—El ministro de R. Exteriores M. De Favereau ha recibido hoy un telegrama del cónsul de Bélgica en Shanghai que transcribe un despacho de Pekin, fecha 5 del presente.

En él se dice que todos los miembros del cuerpo diplomático en Pekin y sus familias estaban bien hasta ese dia y el ataque de las legaciones por los chinos habia cesado por completo.

Este despacho ha sido enviado á Shangai por conducto del virrey de Nankin.

Berlin, 9—El Lokalanzeiger, órgano oficioso ratifica la noticia publicada ayer por la «Gaceta de Colonia» anunciando que las potencias habian convenido nombrar al general Conde de Waldersee generalísimo de las tropas aliadas en China.

Este diario dice hoy que dicho general irá á China como generalísimo de las fuerzas alemanas solamente.

## Comerciales

Londres, 9—El descuento comercial se cotizó á 4 1[8] por ciento anual.

Londres, 9—El interés del descuento particular se cotiza á 4 1[8] por ciento anual.

Londres, 9—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 92 1[4] por ciento anual.

Londres, 9—El trigo ha subido á 28 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Londres, 9—El lino ha subido [illegible] por ciento, hoy está á 49 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Londres, 9—El maíz se vendió á 19 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Leipzig, 9—El mercado de lanas tiene hoy tendencia [illegible]

Amberes, 9—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 4.42 1[2] francos el kilo para Setiembre y á 4.50 para Diciembre, con compradores á estos precios.

Amberes, 9—El trigo ha bajado á 15 3[4] francos los 100 kilos.

Amberes, 9—El lino en gran baja se cotiza á 30 1[8] francos los 100 kilos.

Amberes, 9—El maíz se cotizó á 10 7[8] francos los 100 kilos.

Hamburgo, 9—El trigo ha bajado á 126 marcos los 1.000 kilos.

Madrid, 9—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 27 por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 9—Ha vuelto á reaccionar la plaza de cambio. Se ha cotizado hoy á 10 5[8] peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 9—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 37[8] y el cambio á 17 1[8] por ciento anual.

Buenos Aires, 9—El mercado de trigos estuvo hoy sostenido [illegible] se han vendido á pesos 6.40 á 6.60, los buenos de 6.00 á 6.30, los regulares de 5.80 á 6.00, idem inferiores de 5 20 á 5.60.

Se vendieron 200.000 kilos.

—El maíz amarillo superior se vendió á pesos 4.25, el bueno de 4.15 á 4.18, idem regular de 4.00 á 4.15 y inferior de 3 80 á 3.90.

Se habian vendido 150.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 47 15[16] y el particular á 48 1[16].

—Por capones, [illegible]

—No será renovado el plazo para la libre importacion de arpillera destinada á las bolsas de cereales.

Ese artículo á la espiracion de ese plazo abonará ademas del derecho de específico de un centavo oro por kilo y el adicional de 5 por ciento.

—Alejo Odriozala compró del establecimiento Santa Clara, de Uribelarea, en el partido de Ajo, 2.700 vacas á eleccion, al precio de 11 pesos cada una.

—Se vendieron en plaza 3.000 bolsas de harina del molino Santafecino para el Brasil, á pesar, á ps. 0 90 los 10 kilos.

Buenos Aires, 9—Oro, al contado, 235 20.
Idem, para fin de mes. 235.50
Cédulas G. Nacionales, al contado, 81.30
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.00.
Idem idem, para el 10, 13 00.
Idem idem, para fin de mes, 13.40.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.40
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 50 50.
Banco Francés (oro), al contado, 101.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1[16].
» Francia, 5.03.
» Alemania, 4 10 1[2].
» Bélgica, 5.05.
—Salen Kolo Paris y Cosmos.

Buenos Aires, 9 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.60 y cerró á 235 20

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.20 y cerró á 234.80.

# ESTADO DE SAN PABLO

De una nota del Consulado Brasilero, respecto del estado sanitario de San Paolo [Brasil] tomamos los siguientes párrafos:

El Consulado General del Brasil, en el interés de mostrar la importancia del servicio sanitario del Estado de San Pablo, el valor de sus instalaciones higiénicas y los medios de que dispone la capital de ese Estado para combatir cualquier epidemia que allí aparezca é impedir su diseminacion, obtuvo de la acreditada Librería de Barreiro y Ramos la exposicion en una de sus vidrieras de las principales fotografías, enviadas por el Gobierno de aquel Estado, representando aquellas instalaciones. Basta verlas, para conocer á primera vista, que se trata de uno de los Estados del Brasil que más se precave contra la invasion de cualquier epidemia.

El grado de atencion que este servicio merece del Estado de San Pablo, justifica las Memorias anuales que son organizadas y publicadas por la Secretaría Estado al de los negocios del interior, acompañada de cuadros anexos, planos de la zona [illegible]

[illegible]

# Varias noticias

### Proveduría del lazareto

A las 4 30 p. m. celebró ayer sesion el Consejo N. de Higiene, con el objeto de ocuparse del asunto proveduría del lazareto. La sesion duró poco mas de media hora.

[illegible]

### Estado sanitario del Paraguay

El Consulado General del Paraguay en Montevideo recibió ayer el siguiente telegrama:

Asuncion, 9 de Agosto de 1900—Al Cónsul General del Paraguay en Montevideo: En las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad alguna en el estado sanitario de esta capital, conforme al parte diario del Consejo Nacional de Higiene. Fabio Queirolo, Ministro de Relaciones Exteriores.

### El monumento á Artigas

Para ayer estaban citados los miembros de la comision provisoria popular encargada de prestigiar la ereccion del monumento á Artigas.

Por falta de número no pudo celebrar sesion.

Se ha resuelto citar nuevamente para el martes próximo á las cuatro y media de la tarde y se suplica puntual asistencia por tener que tomarse resoluciones de importancia.

Damos á continuacion los nombres de los ciudadanos que componen dicha comision y que son citados para el martes:

José P. Ramirez, Isidoro De-María, Carlos A. Berro, J. Sienra y Carranza, E. Acevedo Diaz, José Saavedra, J. Z. San Martin, E. Anaya, Rufino T. Dominguez, A. Carvalho Lerena, Juan Carlos Blanco, D. Terra, M. Herrera y Obes, P. De-María, J. Batlle y Ordoñez.

### La Biblioteca Nacional

El 20 del corriente terminan los dos meses de suspension que le fueron impuestos al doctor Mascaró, director de la Biblioteca Nacional.

En los primeros dias de la semana entrante será elevado al Gobierno el informe que vienen redactando los miembros de la Comision honoraria, designada por el Gobierno para dictaminar sobre los catálogos que existen actualmente.

Podemos adelantar que el informe de la referencia es desfavorable á la ordenacion que se ha dado á los libros y que se considera verdaderamente perjudicial para la facilidad de los lectores y contrario á toda lógica y á todo método.

### Penitenciaria repleta

RECHAZO DE PENADOS

Se ha producido ayer un caso completamente nuevo en nuestros anales carcelarios y que merece la preferente atencion del Consejo Penitenciario, porque marca el comienzo de una situacion anormal, la que tendrá que agravarse forzosamente cada dia mas, si no se adoptan providencias eficaces y de carácter definitivo.

Dos penados, á quienes el Tribunal ha condenado en estos dias á cinco años de Penitenciaría, han sido rechazados por la Direccion de aquel establecimiento, por la muy perentoria razon de que todas las celdas están ocupadas, y, en consecuencia, han tenido que ser alojados nuevamente en la Cárcel Preventiva.

Informado en el acto de la novedad, el juez del Crimen de 2° turno, doctor Andrés Montaño, se ha apresurado á dar cuenta al Superior Tribunal de Justicia, á fin de que resuelva lo que estime mas procedente, tratándose, como decíamos mas arriba, de un caso completamente nuevo, el cual tiene que traer aparejadas tambien ciertas anomalías no contempladas por el Código Penal, entre ellas la de que, aunque cada dos dias de detencion en la Cárcel Preventiva equivalen á uno de Penitenciaría, en el caso [illegible]

[illegible] año.

En homenaje á la verdad, hay que reconocer, sin embargo, que el Consejo Penitenciario preveía la anormalidad apuntada, pues habia dispuesto que se destinaran 40 de los penados á trabajar en las canteras fiscales de la Union, quedando así en la Penitenciaría otras tantas celdas disponibles para alojar á los nuevos condenados. Desgraciadamente no entraban en sus previsiones los aguaceros de estos dias, los cuales han inundado y hecho impracticables, por algun tiempo, las tales canteras, obstaculizando la realizacion de esa providencia de carácter transitorio.

Decimos de carácter transitorio, por cuanto lo procedente, en materia carcelaria, es que las celdas de los penados que se extraen del establecimiento para trabajar permanezcan disponibles para los casos, no solo probables, sino frecuentes, de que aquellos tengan que regresar á la Penitenciaría.

Tenemos, pues, con carácter de urgente y de ineludible, el problema de la construccion de un nuevo establecimiento penal, al que, segun informes de origen autorizado, el Consejo Penitenciario dirigia, hasta hace poco, todos sus esfuerzos, habiendo ya recabado del ingeniero señor Monteverde el informe técnico respectivo, el cual presupuestaba la obra en la cantidad de 200 000 pesos.

Para sufragar esta erogacion, entonces se contaba con un capital de $ 108.000, constituido en la siguiente forma:

50.000 pesos existentes en la caja del Consejo Penitenciario; $ 2000 de sus economías mensuales, los que, al cabo de los tres años que duraria la construccion, ascenderian á $ 72.000; $ 11.000, importe de las canteras de la Union, á razon de $ 1000 la hectárea; y $ 35.000, importe del edificio de la Cárcel Preventiva y Correccional, el que ha costado mas de 50 000 pesos.

Pero el plan ha naufragado, debido á la ley que manda construir la Cárcel de Mujeres en Punta Carretas, destinando para ello la suma de 120 000 pesos, constituida por 35.000 del Consejo Penitenciario, 30 000 del Patronato de Damas y 60 000 del Gobierno.

En la mente del Consejo Penitenciario, con el proyecto primitivo, estaba, segun parece, alojar la Cárcel de mujeres en el edificio de la Cárcel Preventiva y Correccional, ésta en el de la Penitenciaría, donde los prevenidos hubieran quedado completamente divididos de los condenados á penas correccionales, como preceptúa la buena práctica carcelaria, y la Penitenciaría en el nuevo local, que hubiera tenido capacidad suficiente para las necesidades de la administracion de justicia.

### Memoria anual

De hoy á mañana la Escuela de Artes y Oficios terminará la memoria formulada por la Direccion del Manicomio Nacional para el pasado ejercicio.

La memoria forma un folleto de 100 páginas ilustrado con numerosos grabados de vistas del [illegible]



[illegible]

---

FOLLETIN (8)

A. CONAN DOYLE

# MI TÍO BERNAC

Creia cuanto le decian oradores y folletistas y estaba convencido de que tras algunos disturbios y unas cuantas ejecuciones iba á convertirse Francia en un paraíso terrestre, centro de paz y de fraternidad.

A muchas buenas gentes se les metieron esas ideas en la cabeza, pero el mayor número de esas cabezas han caido ya en la cesta del verdugo.

Tousac se mantuvo fiel á sus ideales, y cuando fué viendo que en lugar de la paz predominaba como nunca la guerra, que la prometida felicidad se tornaba en pobreza y ruina y que el imperio daba al traste con la famosa igualdad, el resultado fué convertirlo en un ente furioso y desesperado.

Así llegó á ser la fiera que habeis visto, sin más misión ni deseo que dedicar su cuerpo y sus fuerzas de gigante á la destruccion de los que de tal suerte destrozaron sus ideales.

No sabe lo que es temor, es perseverante é implacable, y no tengo la menor duda de que me matará por la parte que he tomado en los acontecimientos de esta noche.

Mi compañero pronunció estas últimas palabras con voz tranquila, con absoluta naturalidad y conviccion, haciéndome comprender que no se jactaba al decir que se necesitaba más valor para llevar á cabo su ingrata tarea que para representar el papel de *beau sabreur* del brillante Lasalle.

Tras breve pausa continuó, como hablando consigo mismo:

—Sí, dejé escapar la ocasion. Debí haberle pegado un balazo mientras luchaba con el perro. Pero si en lugar de matarlo solo hubiera conseguido herirlo, él á su vez me hubiera hecho trizas; de modo que quizás sea mejor así.

Habíamos dejado atrás las tierras inundadas é íbamos por camino firme, cubierto de hierba y algo pendiente, como si subiéramos una colina.

La oscuridad no impedia que mi compañero anduviese como persona muy conocedora del terreno, sin vacilar un instante y á paso rápido que yo me complacía en imitar para entrar en calor y sacudir el letargo de mi cuerpo.

Era yo tan joven cuando abandoné aquella comarca que probablemente no hubiera recordado el camino ni en pleno dia; pero en la oscuridad, medio aturdido por mis aventuras, no tenia la menor idea del rumbo que seguíamos ni del punto de nuestro destino.

No sé cuanto tiempo duró nuestra caminata, en cuyo último tercio no solo adormecí sino que á veces me dormí por completo; y medio dormido andaba cuando por fin se detuvo mi compañero.

Habia cesado la lluvia, y aunque la luna seguia oculta se notaba alguna mayor claridad que me permitia ver á corta distancia en todas direcciones.

Observé que ante nosotros se abria una excavacion profunda, que, por sus blancas paredes comprendí ser una cantera de yeso, probablemente abandonada.

En sus bordes y aun descendiendo por las grietas hasta el fondo crecian zarzas y helechos en abundancia.

Mi compañero, despues de mirar en derredor para asegurarse de que no nos veian, pasó por entre los grupos de helechos y las malezas hasta llegar al muro mismo de la cantera.

Siguió á lo largo de éste por alguna distancia, andando con dificultad entre los tupidos matorrales y el muro, hasta que la espesura del ramaje pareció cerrarle todo el camino.

—¿Veis una luz allá atrás? me preguntó.

Volvíme y miré cuidadosamente á todos lados, pero sin divisar luz alguna.

—No importa, le oí decir. Pasad primero, y yo os seguiré.

No sé cómo, en los breves instantes que permanecí vuelto de espaldas á él habia apartado ó arrancado las ramas y malezas que nos cerraban el paso y al volverme vi una abertura cuadrada, obscura, en la blanca pared de yeso que tenia delante.

—La entrada es pequeña, pero la galería se ensancha más adelante, dijo mi guia.

Vacilé un momento. ¿A dónde me conducia aquel misterioso personaje? ¿Vivia en una cueva, como las fieras, ó era aquel un lazo que me tendia? La luna brilló un momento y á su luz me pareció aun mas amenazadora la negra entrada de aquel antro.

—Sin duda es ya algo tarde para volveros atrás, amigo, observó mi compañero. Si hemos de entendernos, es indispensable que tengais en mí absoluta confianza.

—Estoy á vuestra disposicion, señor mio.

—Adelante, pues, y yo os seguiré.

Entré en un estrecho pasadizo, tan bajo que me fué necesario andar á gatas.

A corta distancia me detuve y volviendo la cabeza pude ver el contorno anguloso del viejo que se destacaba en el cuadro formado por la abertura de entrada. Oí despues un crujido de ramas y quedamos en profunda obscuridad.

—Seguid hasta llegar á un escalon, dijo mi acompañante. Allí tendremos mayor espacio en que movernos y podremos encender luz.

La altura del subterráneo era tan escasa que con solo elevar un poco las espaldas tocaba su parte superior y mis codos rozaban las paredes.

Pero entonces era yo delgado y ágil y avancé sin dificultad unos cien pasos, cuando á una de mis manos le faltó apoyo.

Bajé con cuidado un alto escalon y noté en seguida que era más puro el aire y que me hallaba evidentemente en una cavidad más espaciosa.

Oí que el viejo procuraba encender luz con eslabon y pedernal y pronto ardió la yesca, comunicando el fuego á una mecha azufrada. Al principio solo pude ver la cara enjuta y severa de aquel hombre, que á la vacilante luz parecia una moldura grotesca rodeada de negro marco. Despues elevó la encendida mecha y pude ver dónde nos hallábamos.

Era un subterráneo de altura suficiente en aquel lugar para permitirme permanecer en pie, cuyas húmedas y negruzcas paredes de piedra cubiertas á trechos de musgo demostraban su antigüedad.

Un monton de rocas allí cercano me hizo comprender que parte de la bóveda se habia desplomado obstruyendo la salida, para alguien habia perforado desde aquel punto la veta de yeso, formando la estrecha galería que acabábamos de recorrer.

El último corte parecia ser reciente, á juzgar por los trozos de yeso que cubrian el piso y por las herramientas que vi arrimadas al muro.

Mi compañero empezó á descender por el subterráneo llevando en alto la luz y yo le seguí de cerca, evitando con trabajo las rocas y escombros del camino.

—¿Qué tal? preguntó con sonrisa que parecia una mueca. ¿Habeis visto algo parecido á esto en Inglaterra?

—No por cierto, repliqué.

—Esta es una de tantas precauciones que se vieron obligados á tomar los que vivieron en épocas ya lejanas. Y ahora que se repiten los trastornos de aquellos tiempos no deja de ser útil un subterráneo como este.

—¿Y á donde conduce?

—A esta puerta, dijo deteniéndose ante una muy maciza al parecer, con enormes goznes de hierro.

Permaneció algunos instantes tanteando la puerta, cuidando siempre de ocultarme con su cuerpo lo que me figuraba sería la cerradura, cuando oí el sonido metálico de un resorte y la puerta se abrió lentamente.

A corta distancia vi unos desgastados peldaños que subimos, hasta llegar á una segunda puerta.

Abierta ésta como la anterior me indicó que le precediese y así lo hice, más sorprendido á cada momento y preguntándome si en realidad era yo aquel Luis de Laval, tranquilo vecino de Asford, ó si me habia convertido en uno de los héroes aventureros de Pigault Lebrun.

Nos hallamos en una gran galería abovedada, de piso embaldosado y á cuyo otro extremo brillaba la luz de una lámpara.

Dos ventanas con barrotes de hierro me indicaron que habíamos vuelto á la superficie de la tierra.

Recorrimos la galería y despues varios corredores, para subir por último una corta escalera de caracol.

La puerta á que conducia estaba abierta y por ella entramos en una reducida y bonita alcoba.

—Supongo que esta habitacion os convendrá por esta noche, dijo mi guia.

No deseaba otra cosa que tenderme, con mis mojadas ropas y todo, en la tentadora cama de blanquísimo cobertor, pero mi curiosidad se sobrepuso á la fatiga que me abrumaba.

—Os lo agradezco mucho, señor mio, le dije. Y quizás consintais en hacerme un nuevo favor diciéndome dónde estoy.

—En mi casa, y esto debe bastaros por esta noche. Mañana será otro dia.

Con esto agitó una campanilla que habia sobre la mesa y al llegar apresurado á un tosco sirviente, con más aspecto de campesino que de criado.

—¿Supongo que se habrá retirado tu ama?

—Sí, señor; ya vá para dos horas.

—Está bien, repuso el viejo. Y dirigiéndose á mí me dijo: Yo mismo vendré á llamaros mañana.

Con esto salió, cerrando tras sí la puerta; y creo que todavia resonaba en mis oidos el eco de sus pasos, cuando me quedé dormido con el sueño profundo y tranquilo que sólo la juventud y la fatiga pueden proporcionar.

## CAPITULO VII

EL AMO DE GROSBOIS

Mi huésped cumplió su promesa, y al despertarme al siguiente dia lo vi en pie junto á mi lecho, con tan apacible aspecto y tan elegantemente vestido que nadie hubiera sospechado su repulsiva participacion en los sucesos de la noche anterior.

El hombre que me contemplaba con benévola sonrisa parecia más bien un preceptor respetable que un agente de la policía imperial; pero á pesar de su conciliadora actitud no se me ocultaba que sentia hacia él una repulsion invencible y que mi más vivo deseo era alejarme de él, romper cuanto antes aquellas relaciones que tan involuntariamente se me habian impuesto.

El desconocido personaje llevaba sobre el brazo un monton de ropa que depositó en una silla inmediata al lecho.

—Deduzco de lo poco que hablamos anoche, dijo, que vuestro guardarropa es algo escaso por lo pronto. Aunque en mi casa no hay quien os iguale en estatura, os he traido estas prendas de ropa entre las cuales hallareis quizás alguna que os sirva pasablemente. Aquí teneis tambien navajas y jabon de afeitar y la caja de polvos. Supongo que media hora os bastará para alistaros y volveré por vos.

El examen de mi traje me convenció de que podia servirme mejor que las ropas prestadas, capillándolo bien, pero aproveché en parte la oferta de mi huésped poniéndome una camisa de pechera bordada y una corbata de raso negro. Habia acabado de afeitarme y vestirme y estaba mirando por la ventana del cuarto, que daba á un paredon, cuando volvió el viejecillo. Me miró cuidadosamente de pies á cabeza y pareció satisfecho de su examen.

—¡Magnífico! exclamó haciendo un movimiento de aprobacion con la cabeza. ¡Estais bien, muy bien! En los tiempos que corremos esas ligeras señales que dejan en el traje los viajes, las aventuras ó el trabajo están más de moda que el atildamiento perfecto del petimetre, del *incroyable*. Así se lo he oido decir á no pocas damas. Y ahora, señor mio, servíos seguirme.

Mucho me sorprendió la solicitud que demostraba por el aspecto de mi traje, pero aquella sorpresa se desvaneció pronto ante la nueva y mucho mayor que me esperaba.

Saliendo del corredor entramos en un amplio salon que me pareció haber visto antes, años atrás y en cuyo testero vi con asombro inexplicable un retrato de cuerpo entero de mi padre. Lo contemplé algunos instantes sin poder hablar y me volví hacia mi compañero, cuyos ojillos grises estaban fijos en mí con irónica expresion.

—Pareceis sorprendido, señor de Laval, dijo.

—Por Dios, repuse, no sigais burlándoos así de mí. ¿Quién sois y qué casa es esta á que me habeis traido?

Volví á oir su tosecilla seca por toda respuesta, y asiéndome despues por la muñeca me condujo á la habitacion inmediata, el comedor. En el centro estaba la mesa puesta con sumo gusto y al otro lado de la mesa vi á una joven sentada y con un libro en la mano.

Al entrar nosotros se levantó y vi que era alta y esbelta, con moreno rostro de facciones agraciadas y ojos cuyo notable brillo me llamó la atencion. Pero bastó que se cruzaran nuestras miradas para comprender que aquella joven me era hostil.

—Sibila, dijo mi huésped—y confieso que sus palabras me dejaron atónito—hé aquí á tu primo de Inglaterra Luis de Laval. Os presento, querido sobrino, á mi única hija, Sibila Bernac.

—Entonces, vos...

—Soy el hermano de vuestra madre, Carlos Bernac.

—¡Vos sois mi tio Bernac! balbucé aturdido. Pero ¿por qué no me lo dijisteis antes?

—No me disgustaba la idea de observar á mis anchas lo que la educacion inglesa habia hecho por mi sobrino. Además, me hubiera sido más difícil protegeros si mis camaradas hubieran sabido que tenia por vos un interés personal. Pero ahora, permitidme que os dé la bienvenida más sincera y que os diga cuánto siento que vuestra primera acogida haya sido un tanto brusca. Estoy seguro de que Sibila procurará, como yo, hacérosla olvidar.

Al decir esto sonrió á su hija, que seguia fijando en mí una mirada nada amistosa.

Todo en torno de la espaciosa estancia iba recordándome mis primeros años. Allí estaban las armas colgadas de la pared, las cabezas de ciervos, y por la ventana inmediata veia tambien los altos robles del parque y más allá el mar completaba un paisaje inolvidable. No habia duda posible; me hallaba en nuestra casa de Grosbois, pero su propietario era entonces aquel siniestro conspirador de repulsivo rostro, aquel pariente á quien mi padre habia maldecido tantas veces en mi presencia. Pero el mismo tambien que me habia salvado la noche anterior, con algun riesgo de su vida, y de nuevo vacilé entre la gratitud y la repulsion.

Nos habíamos sentado á la mesa y mientras comiamos siguió explicando mi tio aquellos sucesos y detalles que yo no podia comprender claramente.

—Sospeché que erais vos desde el momento en que os vi. Soy bastante viejo para recordar á vuestro padre cuando tenia vuestra edad y era un galán parecidísimo á vos, aunque dicho sea sin lisonja, la ligera diferencia es toda en vuestro favor. Y cuenta que tenia fama de ser uno de los mas apuestos mancebos desde Rouen á la costa.

edificio, tanto en su parte interior como de la exterior.

Hay actualmente en el establecimiento que nos ocupa 1026 asilados demandando su sostenimiento alrededor de 9000 pesos mensuales.

### La inspeccion veterinaria

Mañana la Inspeccion Municipal entregará pronto el plano confeccionado bajo la Direccion del ingeniero José María Montero y Paullier, sobre el edificio que ha de construirse para inspeccion de las vacas destinadas á los tambos de la capital, en el antiguo molino de Buschental, junto al Prado.

La confeccion de ese plano ha sido retardada por sucesivas modificaciones de detalle en la parte relativa á ventilacion y alumbrado de las instalaciones que se proyectan y tambien porque se ha querido buscar la forma cómo se llevará á cabo la construccion del edificio sin grandes gastos para el Municipio.

La Direccion de Salubridad, enseguida de recibir el plano lo elevará á la Junta con los antecedentes respectivos, á fin de que otorgue su aprobacion al proyecto y facilite los medios para su realizacion.

### Las calderas de la Luz Eléctrica

Tampoco se verificó ayer la anunciada entrevista en la que debian tomar parte los señores Julio B. Sosa, por la Junta y el señor García de Zúñiga por el Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, á fin de cambiar ideas acerca de la forma cómo se podrá prever, en lo que respecta al servicio público, el peligro de un accidente cuyas inminencias ha comprobado la inspeccion ultimamente practicada por el ingeniero municipal,—en las calderas de la Usina del Arroyo Seco.

Por lo mismo que la opinion técnica manifestada por boca del ingeniero José M.ª Montero Paullier señala un peligro evidente en el estado de las calderas en cuestion,—debia este asunto llevarse con mayor rapidez que la observada hasta ahora,—pues no puede depender de la eventualidad, mas ó menos probable, de que resista el material actual, un servicio tan importante como lo es el alumbrado público, cuya energía sale toda de la usina mencionada.

Tenemos entendido que el director de alumbrado señor Sosa, ha concurrido á la cita las dos veces en que ha debido verificarse la entrevista, de manera que no le toca á él la responsabilidad del caso.

### El sumario de Abasto y Tabladas

Continuó ayer por el doctor Mendivil la instruccion del sumario que la Junta ha ordenado levantar en la oficina de Control de guias de tránsito terrestre.

Hasta ahora la gestion del procurador municipal se ha limitado á obtener de los archivos de la oficina los expedientes, talones etc, necesarios. Despues se verificará el cómputo de los talones de las guias expedidas en los conocimientos del ferrocarril Central, y mas tarde se dará comienzo al interrogatorio de los empleados.

# Policía

**Robo descubierto**—Los agentes de la 2.ª seccion aprehendieron anoche á Maximiano Larrosa y Juan Da Maroni, acusados el primero, de haber robado un pañuelo, 3 pesos en plata y un décimo de la lotería de 40.000 pesos jugada ayer, y el segundo, de haber ocultado el robo.

La víctima de esos señores *ratas* fué don Agustin Lemos, domiciliado Patagones 110.

**Escándalo y desacato**—En la esquina de Santa Teresa y Zabala en una almacen, promovió anoche un respetable escándalo un ciudadano llamado Federico Barrios. Fué aprehendido, y una vez llevado á la comisaría, seccion 2.ª, insultó á cuantos allí se hallaban y acometió al escribiente de servicio don Francisco Gomez.

Momentos despues fué remitido á la Jefatura.

**Otros sucesos** — Completando los datos consignados en nuestro número de ayer aprósito del incendio habido en la esquina de Santa Teresa y Misiones agregaremos: que en la dicha casa se halla establecido un depósito de cajones vacíos; que pertenece á don Enrique Veiga; que el fuego se extinguió facilmente gracias al empeño puesto en la tarea por el comisario de la seccion señor Mourigan que dirigía el personal á sus órdenes, y por el bravo Cuerpo de Bomberos; y que el mencionado Veiga se encontraba en el pueblo de Pando en el momento de habarse daclarado el incendio.

—Bartolo Fanier, de Maroñas, de 52 años de edad, francés, fué alcanzado por el miriñaque de una locomotora, en el momento de cruzar la vía, y sufrió la fractura de una pierna. Se le condujo al Hospital.

**Propuesta aprobada**—El gobierno aprobó ayer una propuesta de la jefatura de Canelones á favor de don Serafín Amado para el puesto de comisario de la 12.ª seccion de ese departamento, en reemplazo del capitan don Rufino Peiran que falleció.

# VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el pueblo Victoria frente á las calles Yí y Rio Negro. Area superficial 2689 metros, 40 decímetros. Precio pesos 500. Escribano, José Ferreria.

De un terreno situado en el Reducto frente á la calle Marcelino Sosa. Area superficial 260 metros Precio pesos 460. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en la villa Trinidad, Rocha. Area superficial 197 hectáreas, 7521 metros. Precio $ 1100. Escribano, Pelayo M. de Pena.

De un terreno con edificio de altos, frente á la calle Médanos, manzana 151. Area 7 metros, 41 centímetros de frente, por 12 metros, 91 centímetros de fondo. Precio $ 4500. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en el barrio Nueva Savona, frente á la calle Casignano. Area, 10 metros, 217 milímetros de frente, por 19 metros, 35 centímetros de fondo. Precio, $ 2,0. Escribano, Manuel Cendoya.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 400 sin interés; $ 850 al 1 ojo mensual y $ 3000 al 8 ojo anual

# LA BOLSA

Montevideo, 9 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Certificados de Tesorería*

2.200 $ nominales á 67.00, al contado; 10 000 á 67.00 para mañana; 30 000 á 67.20 para fin de mes; 20.000 á 67.70, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Deuda Consolidada*

1.110 $ nominales á 48.60, al contado; 3.290 á 48.5, id id; 20.210 á 48.40, id id; 4.700 á 48.40, para mañana.

*Deuda Certificados de Tesorería*

5.100 $ nominales á 67.00, al contado; 19.000 á 67.10, id id; 21.000 á 67.10, para mañana; 10.000 á 67.20, id idem; 10.000 á 67.20, para fin de mes; 5.000 á 67.10, id id.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

10.000 $ nominales á 68.10, para mañana; 10.000 á 68.20, para fin de mes; 2.000 á 68.10, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

1.593,67 $ nominales á 68.00, al contado; 26.000 á 68.20, para fin de mes.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

150 acciones á 14.40, al contado; 50 á 14.60, para mañana; 100 á 14.90, para fin de Setiembre; 100 á 14.80, para fin de mes; 100 á 14.70, idem idem.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

17.870 $ nominales á 48.50, para mañana; 4700 á 48.50, al contado.

*Deuda Certificados de Tesorería*

20.000 $ nominales á 67.00, al contado; 2.000 á 67.10, id id.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

1.000 $ nominales á 68.00, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

*Deuda Consolidada*

14.100 $ nominales á 48.60, para fin de mes.

*Deuda Certificados de Tesorería*

5.000 $ nominales á 67.10, para fin de mes; 5.000 á 67.50, para fin de Setiembre.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

5.000 $ nominales á 68.20, para fin de mes.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

50 acciones á 14.90, para fin de Setiembre; 50 á 14.80, id id.

# CRÓNICA

**Las Novedades**—Con motivo de introducir importantes mejoras en la tienda Las Novedades, sus actuales dueños (señores Marabotto y compañía se han trasladado á la calle Buenos Aires núm. 269, donde la clientela de esta casa encontrará artículos de muy buena calidad y gusto adquiridos recientemente en Europa por el señor Juan Marabotto.

**Cancha San José**—Viérnes 10, partido á mano limpia á 50 tantos, á las 3 p. m., Changador y Nato contra Marquina, Anchon y Cano á sacar del 1 y Marquina del 2.

Nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 1/2, Merenga y Gallito contra Domingo y Sabino á sacar Merenga del 3 y Domingo del 4 por derecho.

**Lotería**—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes los siguientes números:

2.5?8 con 40.000 pesos; 11.175 con 2.000 pesos; 9.036 con 1 000; 3.739 y 6.925 con 400 pesos; 4.461, 9.918, 11.471, 2.852, 5.733, 4.628, 10 654, 2 627, 7.923, 10.977, 11.325, 4 850, 5.282, 5.487, 11 531, 12 950, 5 512, 11.385, 4.852, 12.285, 10.021, 5 741, 7.051, 9.020, 4.257, 10.859, 12.307, 9.119, 8.922, 11.292, 2.160 y 11.258 con 200 pesos; 8.455, 3 925, 9.029, 3.185, 7 051, 2.761, 7 288, 6.751, 5 196, 12.522, 12.160, 9 919, 12 803, 9.523, 4 553, 2 856, 8.721, 11.895, 6.409, 7.917, 10.619, 2.570, 12.030, 3.115, 10.335, 6.2?0, 1.160, 12 536, 8.513, 6.823, 8.347, 12.615, 12.017, 11 913, 5.679, 5.713, 1.025, 12 551, 8.652, 8.138, 12 393, 6 676, 2 563, 3.523, 12.609, 2.757, 11.078, 3.426, 2.078, 8.007, 6.885, 4.138, 11.463, 5 676, 11 918, 11.176, 6.015, 4 691, 11.425, 2.281, 9.383, 6 120, 11 518, 3 192, 6.882, 2 310, 7.353, 1.810, 10.421, 9.251, 12.551, 11.389, 4.009, 9.559, 4 567, 1.051, 9.952, 5 845, 8 530, 10 118, 2.612, 8 976, 12.025, 4.762, 10.217, 9 093, 8 766, 8.078, 12.818, 1 596, 2.685, 12 192, 1 037, 6 401, 1 439, 12.819, 4 305, 7.807, 8.519, 12.607, 9,396, 7.109, 1.619, 2.285, 7.055, 9 563, 9 532, 8.558, 9 083, 8.188, 3 199, 2.510, 4.819, 12.387, 10.185, 3.250, 9 827, 9.659, 4.823, 3.410, 11.034, 4.655, 7 959, 12.626, 8 628, 4.426, 12 288, 8 628, 7.881, 11.347, 11.685, 10.058, 11 619, 5.151, 5.909, 1.059, 9.576, 3.818, 8 165, 2.625, 10.106, 5 329, 1.611, 11 824, 10.595, 5.917, 5.581, 2.589, 7 035, 11.355, 5 683, 9.913, 7.810, 4.112, 5.570, 6.652, 2.933, 3.181, 11 032, 12 315, 11.076, 3.494, 11.692, 8 592, 9.336, 11 959, 7.352, 1 418, 8 479, 9.278, 10 573, 10 935, 11.924, 5 831, 4 833, 6.510, 4.411, 6.493, 9.974, 5.246, 12.094, 4.846, 5 661, 9.673, 5.059, 5 559, 11.071, 6.858, 11 685, 9.881, 2.690, 11 418, 7.895, 11.636, 10.973, 10.015, 10.295, y 12.417 con 100 pesos.

Aproximaciones: 2 517 y 2.519 con 1.000 pesos.

**Solicitudes matrimoniales**—Miguel Pedro Montelongo, oriental, 30 años, soltero, con Juana María Fourcade, oriental, 26 años, soltero.

Roberto Pantaleon Riverós, oriental, 26 años, soltero, con Juana Ercilia de Allende, oriental, 22 años, soltera.

Sandalio M. Callejas, oriental, 25 años, soltero, con Filomena Ciardulli, oriental, 20 años, soltera.

Dionisio Arguello, oriental, 29 años, soltero, con Elena Bellini, oriental, 26 años, soltera.

Rogelio Farachio, oriental, 21 años, soltero, con Adela Duffour, oriental, 22 años, soltera.

Joaquin Guijarro, español, 29 años, soltero, con Rosa Costa, española, 26 años, soltera.

Antonio Pantin, español, 31 años, soltero, con Maria Mendez, española, 25 años, soltera.

**Defunciones**—Eduardo Alonso, oriental, 16 años, soltero, Hospital de Caridad.

Martiniano Aguerreberz, oriental, 41 años, soltero, Manicomio Nacional.

María Magdalena Novo, oriental, ocho dias, 25 de Mayo, 71.

Pedro Diaz, español, 24 años, soltero, Goes, núm. 152.

José Melaglia, italiano, 56 años, casado, Cerro Largo, 313.

Carmen Agricol, oriental, 35 dias, Asilo de Expósitos

Domingo Bordon, oriental, 50 años, casado, Hospital de Caridad.

Juan Timoteo Olivera, oriental, 50 años, casado, Casa de Aislamiento.

Luis Sebastiani, oriental, 3 dias, Hospital de Caridad.

Gregorio Freire, oriental, 27 años, soltero, Andes 265.

## EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 1.9; Guadalupe, 4 6; San José, 5 6; Florida, 3.8; Durazno, 7.3; Porongos, nada; Dolores, unas gotas; Mercedes, nada; Fray Bentos, nada; Salto, 8.6; Artigas, 6.2; Treinta y Tres, 33.8; Solís, 14.0, Migues, 10 9, Tala, 7.6; San Carlos, 31 5; Pando, 5.4; Minas, 19.9, Pan de Azúcar, 29.2; Gutierrez, 25.2.—Montevideo, 9 de Agosto de 1900 —*La Direccion.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 9 de Agosto de 1900, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro á 0°. | m.m. | 756.09 |
| Diferancia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. | m.m. — | 0 75 |
| Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. | m.m. — | 3 19 |
| Termómetro cgdo. á la sombra | | 10·6 |
| Mínima abs | | 5·4 |
| Máxima abs | | 11·0 |
| Excursion. | | 5·6 |
| Humedad relativa en cent. | | 74 |
| Tension | m.m. | 7.1 |
| Direccion del viento inf. | | NW. |
| Estado del cielo en décimos | | 10 |

*P. Juan de Dios Moratorio.*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 9

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.



# CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano D. di Génova —Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Mañana:

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Les Alpes.—Agencia, calle Colon número 73 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Atlantique —Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 16:

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman Sakkarah.—Agencia, calle Solís número 40—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orellana.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosco situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta media hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes. (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, en ? de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la tarde, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 20 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedicion por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 24, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 6, 11, 16, 21, 26 y 31.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 8 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para Canelones y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 5 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

### Vapores esperados de ultramar en Agosto

| NOMBRES | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Hermes | británico | 10 | Nueva York |
| Tijuca | aleman | 10 | Hamburgo y escalas |
| Venezuela | italiano | 10 | Génova y escalas |
| San Agustin | español | 10 | Valparaiso y escalas |
| Sesostris | aleman | 10 | Valparaiso y escalas |
| Thames | británico | 11 | Southampton y escalas |
| Georgia | aleman | 11 | Génova y escalas |
| J. W. Taylor | británico | 14 | Liverpool y escalas |
| Orellana | británico | 15 | Valparaiso y escalas |
| Etruria | italiano | 16 | Génova y escalas |
| Pewith Castle | británico | 16 | Nueva York |
| Dacia | aleman | 17 | Hamburgo y escalas |
| La Plata | francés | 17 | Burdeos y escalas |
| Océano | británico | 18 | Amberes y escalas |
| Lusitania | británico | 18 | Liverpool y escalas |
| Perseo | italiano | 19 | Génova y escalas |
| Car. Verde | aleman | 19 | Hamburgo y escalas |
| Sicilia | aleman | 20 | Génova y escalas |
| California | francés | 21 | Havre y escalas |
| Belasco | británico | 21 | Londres y escalas |
| Alnmere | británico | 21 | Liverpool y escalas |
| Alfonso XIII | español | 24 | Havre y escalas |
| Bretagne | francés | 24 | Marsella y escalas |
| Iberia | británico | 25 | Valparaiso y escalas |
| Waldenslan | británico | 25 | Liverpool y escalas |
| Danube | británico | 25 | Southampton y escalas |
| C. di Milano | italiano | 29 | Génova y escalas |
| Cordillere | francés | 31 | Burdeos y escalas |
| Corrientes | aleman | 31 | Hamburgo y escalas |

### Vapores á salir para ultramar en Agosto

| NOMBRES | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Danottar | británico | 10 | Amberes y escalas |
| Helades | británico | 10 | Liverpool y escalas |
| D. di Génova | italiano | 10 | Génova y escalas |
| San Agustin | español | 10 | Liverpool y escalas |
| Sesostris | aleman | 10 | Hamburgo y escalas |
| Phidias | británico | 10 | Amberes |
| Guabyla | aleman | 11 | Rotterdam y Hamburgo |
| Pampa | francés | 11 | Havre y escalas |
| Atlantique | francés | 11 | Burdeos y escalas |
| Les Alpes | francés | 11 | Marsella y escalas |
| Cordoba | francés | 12 | Burdeos y escalas |
| Orellana | británico | 12 | Liverpool y escalas |
| Juan Forgas | español | 12 | Cádiz y escalas |
| Sirio | italiano | 16 | Génova y escalas |
| Parana | británico | 16 | Nueva York |
| Thames | británico | 18 | Southampton y escalas |
| Mendoza | aleman | 18 | Vigo y Cherbourg |
| Lusitania | británico | 19 | Valparaiso y escalas |
| Italie | francés | 19 | Marsella y escalas |
| Messapia | italiano | 20 | Génova y escalas |
| Benn. | aleman | 21 | Vigo y Amberes |
| Georgia | aleman | 21 | Génova y Nápoles |
| Venezuela | italiano | 23 | Génova y escalas |
| Iberia | británico | 25 | Liverpool y escalas |
| La Plata | francés | 25 | Burdeos y escalas |
| Etruria | italiano | 25 | Génova y escalas |
| Asuncion | aleman | 31 | Vigo y Cherbourg |

# DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro Solís**—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El sábado 11 de Agosto, se representará la ópera «La Boheme».

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor)

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 12.00; id altos id, 8.00; id cazuela, id, 5.00; sillones, con entrada, 2.50; tertulias, balcon id, 2.50; id altas, id, 2.00; lunetas de cazuela, id, 1.20; delantera de paraiso id, 1.20; entrada general, 1.00; entrada de cazuela, 0.50; entrada de paraiso, 0.60.

**Teatro San Felipe**—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 10 de Agosto -Beneficio de Arsenio Perdiguero—Se representará lo siguiente: 1.° La alegría de la huerta. 2.° La cariñosa. 3.° El barberillo de Lavapies. 4.° Segundo y tercer acto de El barberillo de Lavapies.

**Teatro Cibils**—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El sábado 11 de Agosto—Se pondrá en escena la tragedia en tres actos, titulada: Gabriela de Vergy y la peti-pieza, titulada: La cuerda floja.

**El Fotocromo**—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiera.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

**Casino Oriental**—Direccion H. 1 Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

# AVISOS



## Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
oct.1 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Solís y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.
ag.11 *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 13 de 1900.
Ag.17. *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 3, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.
ot.1. *La Administracion.*

## Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para las obras de reconstruccion á efectuarse en el muelle y rampla de la aduana de Paysandú, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2, en Paysandú.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2 en Paysandú hasta el dia 27 del corriente Agosto, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente

Montevideo, Agosto 7 de 1900
2165-ag 27 *Félix Illa,* Pro-Secretario.



# OMNIBUS





# EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

### EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

| | |
|---|---|
| Por mes | 1 peso |
| " semestre | 5.50 |
| " año | 10.00 |

### EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

## Intéresante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decrecimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 392, y aseguran una suma total de £ 2.209.182, en vez de 4.937 pólizas que importaban £ 2.058.103 realizadas en 1898, y 4.758 pólizas que ascendian á £ 1.884.085 correspondientes al año 1897.

«El año que ravistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 24.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.385.428.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Importe de premios nuevos. | £ | 89.385 |
| Importe de la totalidad de los premios. | | 811.385 |
| Producto de la colocacion de fondos | | 357.771 |
| Fondos de reserva. | | 9.333.765 |

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 328.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.528.182, contra £ 2.493.605 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899, que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las mas acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

1350-ag.13-ed.p.



## ATENEO DE MONTEVIDEO

Se cita á los señores socios activos para la Asamblea General que tendrá lugar el viernes 10 del corriente á las 8 p. m. á fin de proceder á la eleccion de nueva Junta Directiva.

Montevideo, Agosto 7 de 1900.
2177-ag 10 *El Secretario.*

## BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

35.° DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre 1900.

Montevideo, 30 de Julio de 1900.
2086-ag.10.

## Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Se invita á los señores socios á la asamblea extraordinaria, en 2.ª convocatoria, para eleccion de un miembro titular y nueve suplentes de la Comision Directiva que se verificará el 12 del corriente á la 1 p. m. en el local social, calle Colonia núm. 86.

*El Secretario.*

Montevideo, Agosto 7 de 1900. 2184-ag.12

# REMATES

## José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, 1 juego arreos dobles, 1 silla de montar y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras 131.

El VIERNES 10 del corriente Agosto á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, cuadros, espejos, 2 cocinas fierro, escritorios, 1 division, 1 armazon, 1 mostrador, tarros de vidrio, 50 doc. tubos para lámpara, relojes hilo para zapatero, loza, cristalería y gran variedad de artículos.

Exijo garantía á todo comprador. 2171-ag 8

## José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL SABADO 1.º de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por particion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en: un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 61 de frente, 9 m. 99 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; Area 376 metros 44. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese Juzgado. 2123-ag.3

## José B. Gomensoro

**De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.**

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por particion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o|o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2084-jl.29

## José L. Laugarou

**GRAN REMATE POR MAYOR**

EL LUNES 6 de Agosto y dias siguientes á la 1 1|2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 21 por cambio de local.

**A 6 meses de plazo**

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

**Ferreteros**
**Bazares**
**Tenderos**
**Muebleros**
**y Almaceneros**

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50 rá al contado y sin descuento.

OTRA—Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2005-j.27

## José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 de Agosto á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas para jardines y salones, árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso en Colon.

Gran cantidad de tangerinos y naranjos.

Las plantas y árboles estarán en exhibicion la víspera del remate desde las 4 p. m.

*Al mismo tiempo*

1 Malacate para 1 y 2 caballos.
1 serrucho para cortar árboles.
17 arados Oliver.
60 metros caños de goma.
2 docenas tijeras de esquilar.
1 máquina para esterilizar leche.
3 arados Uruguay.
12 rejas para arados Collins y 5 anteojeras.

Todos estos artículos estarán en exposicion el dia sábado á las 4 p. m. 2175 ag.8

## José L. Laugarou

EL LUNES 13 de Agosto á la 1 de la tarde.

En el Patio Nuevo de la Aduana.—De averías.—Con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda:

68/F. M. C.—519—1 cajon con 28 docenas pañuelos de seda.

Id. [illegible] 1 cajon con 26 id id id.

Venderé artículo á la vista al contado y despachado.

## José L. Laugarou

EL MARTES 14 de Agosto á las 2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles nuevos y usados, barandillas de escritorio, juegos de comedor de nogal, baños de fierro, puertas, jaulas y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 espléndida mesa de billar de casin y carambola con sus tacos correspondientes, bolas de marfil y pizarron.

**En seguida para cafés y almacenes**

14 canastos champagne Clicquot.
35 latas galletitas.
16 cajones ajenjo y cognac Cusenier.
20 cajones azul, té fino en paquetes, encurtidor, jabon de coco, etc. etc.

Ventas al contado y artículos á la vista. 2176 ag 8

## Pedro Baridon

**PARA SEÑORAS**

Hoy JUEVES 9 y mañana VIERNES, á las 3 de la tarde, últimos remates para señora, en esta semana, todo lo mejor de la tienda

**La Ciudad de Londres**

283—CALLE SARANDI—283

Pido puntualidad, pues hay mucho que vender.

De noche remate para hombres, á las 8. 2182-ag 9

## «La Auxiliar»

EN SU LOCAL PLAZA INDEPENDENCIA NÚMS. 57, 63 y 65, COSTADO NORTE

Llevando el martillo

**José Caramés**

EL VIERNES 10 del corriente a las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, de todos los muebles y demás objetos expuestos, y cuyo detalle es como sigue:

Un rico amueblado de comedor, todo de nogal y roble, estilo renacimiento y construccion hamburguesa; un juego de marquesitas esqueleto de nogal y oro, tapizado en terciopelo de Génova y compuesto de 7 piezas; un piano gran formato, máquina de fierro, cuerdas cruzadas y con manubrio con 32 piezas de la acreditada marca Engelbrecht y Roch; este piano está en perfectísimo estado y ha costado 600 pesos; 4 cuadros al óleo, 2 de comedor y 2 paisajes, recomiendo muy especialmente estos cuatro telas, por ser trabajos póstumos del malogrado pintor don Miguel Jaume y Bosch; una rica consola italiana, 1 juego beba tapizado en lampas de seda y peluch, 2 grandes bronces de arte representando «El incendio» y «La inundacion». Juegos de sala—2 juegos de dormitorio estilo Luis XV de una plaza, atriles, columnas, ánforas, galerías de lampas, otras de terciopelo de Génova, 4 mas para comedor, espejos, juegos de mesa, alfombras, escritorios, [illegible], juegos de lavatorio, farol de zaguan, brazos de cristal á gas, camas, una montura extranjera, cuadros é infinidad de muebles y objetos en general.

NOTA—La casa está en exhibicion todos los dias de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

OTRA—«La Auxiliar» es la única casa que ofrece positivas ventajas en los anticipos sobre muebles y demás objetos que se ofrezcan para ser vendidos en remate público. 2170-ag.7

## Alejandro Montautti

Grande é importante remate de LIBROS—De noche.—En la calle Zabala núm 155.

EL VIERNES 10 de Agosto, á las 8 de la noche, continuando el sábado si no fuera posible concluir en el dia.

Hay obras importantísimas de Derecho, Historia, Ciencias, Artes, etc., por reputados autores.

La venta se efectúa por vencimiento en los plazos de anticipos efectuados por una casa comercial de ésta.

Próximamente se imprimirán unos catálogos los cuales pueden ser solicitados por los interesados en mi casa de remate, Zabala 155.

El juéves y viernes de dia los libros estarán en exhibicion. 2145 ag.5

## Alejandro Montautti

Al mejor postor — De la linda propiedad á la moderna, sita en la calle Santa Teresa 113 — Por ausentarse su dueño del país.

EL VIERNES 10 de Agosto á las 4 p. m., en la misma propiedad; tiene de frente 10 vs por 20 ó sean 8 mts 59 cts de frente por 17 mts con 18 cts de fondo.

Patios y corredores de mármol, tirantería de hierro; caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos; 4 piezas corridas, 1 escritorio y 1 comedor, cocina, water closet y altillo; tiene algibe, cañerías para aguas corrientes, zótano en toda la casa, pileta para lavar.

Actualmente se halla desocupada, para que los interesados puedan darse cuenta de las comodidades de la propiedad.

Los títulos son de primer órden, á escriturarse en la escribanía que indique el comprador.

El mejor postor oblará la suma de 200 $.

Por mas datos, Zabala 155. 2163-ag.7

## A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p.m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico-Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Venderemos en primer término la vía á precio por kilómetro comprendido el derecho á la concesion en las condiciones expresadas en los anuncios.

En segundo término y en lotes detallados, wagones abiertos y cerrados, zorras, 162 caballos, arreos, gran cantidad de herramientas de herrería, carpintería y talabartería, maderas, vigas, máquinas para doblar rieles, bigornia, mobiliario de las oficinas, etc. etc. Buena caja de fierro y reloj de pared.

TRAYECTO QUE RECORRE EL «NUEVO TRANVIA DE MONTEVIDEO»

LINEA PRINCIPAL—Arranca de la interseccion de la calle Patagones con Piedras y sigue por Patagones, Buenos Aires, Maciel, Santa Teresa, Maldonado, Ciudadela, Minas, Andes, Isla de Flores, Vazquez, San Salvador, Tacuarembó, Cebollatí, Gaboto, Maldonado, Magallanes, Charrúa, Chaná, y Mal Abrigo, hasta la interseccion con 18 de Julio, su longitud es 6477 metros.

En esa longitud existen 10 desvíos y doble vía que mide 611 metros, que agregados á la extension de la línea principal resultan 7088 metros.

A mas existen varios ramales

| | | |
|---|---|---|
| Por Washington y Colon, desde Patagones á Santa Teresa, con una longitud de | 766 metros | |
| Por Brecha y Cámaras, desde Santa Teresa á Orillas del Plata, su longitud 952 metros mas un desvío en la calle Cámaras de 49 metros, suman | 1.001 | » |
| Por Maldonado, desde Gaboto á Asamblea, su longitud | 488 | » |
| Y por Charrúa, de Chaná á Asamblea, su longitud | 491 | » |
| | 2.746 metros | |

que agregados á los 7088 metros que mide la línea principal dán una longitud total de 9834 metros de vía, doble vía, y desvíos que existen colocados en el trayecto que recorre el Nuevo Tranvía de Montevideo.

Gastos de escrituracion de la Concesion por cuenta del comprador.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demas antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen mas conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 193.

Por mas datos y catálogos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

## Alberto Salvagno

De todo el rico mobiliario que adorna la casa calle Yí núm. 97, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

EL DOMINGO 12 del actual, á la una en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor todos los muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un gran piano armazon de hierro, del reputado fabricante Ronisch, 4 galerías nogal y oro con cenefas de lampas y peluch de seda, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 1 butaca y 6 sillas, 1 gran espejo luna Saint Gobain biscout, 1 consola, 1 valioso chiffonnier genuino de la China con incrustaciones de marfil, 1 id de ébano y bronce, cuadros al óleo, bronces, alfombrado tripe cortado, aparatos de gas, etc.

Escritorio—Una biblioteca nogal, 1 casillero id, 1 etagere, alfombra Bruselas, cuadros, etc.

Dormitorio—Luis XV, nogal y mármoles Royal Rouxea, compuesto de cama matrimonial, dosel, lavatorio, psiche y ropero con luna biscout, alfombrado Bruselas, cuadro religioso, etc.

Comedor—Nogal y roble, mármoles negros veteados, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa colisa y 12 sillas, alfombras, cuadros al óleo, loza, porcelana, cristales, pisiliar, etc.

Vestíbulo—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas americanas, una mesa nogal, plantas finas en ricas macetas, aparato de gas, etc.

En exhibicion—La casa podrá visitarse el sábado desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Se alquila—La espléndida casa en que se hallan expuestos los muebles.

Muy importante—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece mi casa de remate, calle Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 2192-ag. 11.

## Alberto Salvagno

De las existencias del escritorio situado en la calle Sarandí núm. 181.

EL MARTES 14 del actual á las 3 de la tarde venderé en remate al mejor postor los muebles, barandas y demás á la vista en el escritorio arriba citado.

**Recomiendo**—1 rica caja de fierro Parry Sins, cerradura Chubbs, de 1 m. 05 por 0 93.

90 metros más ó menos baranda pino tea con cristales y puertas.

2 escritorios ministro.
1 id nogal alto 2 frentes.
1 prensa de copiar.
2 bibliotecas.

Cuadros, mapas, alfombras, esteras, felpudos y útiles de escritorio.

NOTA—Los interesados pueden visitar el escritorio el lunes 13 desde las 10 a. m., hasta las 5 de la tarde.

Muy importante—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates calle Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

Se alquila el espléndido salon que ocupa este escritorio, con comunicacion al piso bajo muy aparente para estudio de abogado. 2191-ag 11.

## Alberto Salvagno

Del espléndido como rico mobiliario que adorna la casa calle Mercedes núm. 38 esquina Florida; (altos del Bazar Doméstico) por ausentarse su dueño para Europa.

Las personas de buen gusto y que deseen adquirir muebles de estimacion deben concurrir á este remate.

EL MIERCOLES 15 del actual á la 1 en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor todos los muebles y obras de arte que constituyen el mobiliario de la casa arriba citada cuyo detalle es en parte como sigue:

Salon—Cuatro galerías corfiera con cenefas y cortinados lampas de seda color oro y doble juego de cortinados de Tully. Un juego de sala Luis XV nogal y oro tapizado en paño de seda pintado. Un espejo cuadrilongo, doble marco luna biscout, 1 sofá y 2 butacas doradas estilo Renacimiento tapizadas en peluch de seda. Un espléndido piano norte americano, gran formato, armazon de hierro y del fabricante Hallet, Davis y C.ª Boston (único en el país) tres pares estores, 2 [illegible] candelabros y espejo, 2 cuadros óleo sobre porcelana (de estimacion), 1 espléndida acuarela, 2 soberbios jarrones de la China fondo imitacion bronce y dorado con soporte de peluch, 2 id japoneses. Una alfombra tripe cortado, 1 consola marco dorado, 2 butacas Persas, sillas doradas, un pouff con alambrador, 2 sillones esquinados, 1 mesita francesa, palo de rosa y bronce con tres estantes, 1 zahumador de platería.

1er. dormitorio—Luis XVI, nogal y roble importado por la casa de B. Caviglia, compuesto de cama matrimonial, y docil con cenefa y cortinados de peluch, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 psiche y ropero de tres cuerpos lunas Sain Gobaint mármoles Royal-Rouxea, alfombrado Bruselas, juego de porcelana, cuadros, 3 grandes y magníficas galerías estilo griego con cenefa y cortinados de peluch, etc. etc.

2.º, 3.º, y 4.º dormitorio—Con muebles de nogal y de muy poco uso, alfombrados, cortinados, cuadros, etc.

Cuarto de vestir—Dos espléndidos guarda ropa de colisa, espejo, percha, alfombra, etc.

Comedor—Francés importado por la casa de B. Caviglia, nogal y roble interior, compuesto de aparador tres cuerpos, trinchante, cristalero, mesa de colisa y 12 sillas de cuero, una heladera, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, cristales San Luis, porcelanas, platinas, etc.

Cuarto de baño—Un baño fierro aporcelanado, percha, rejilla, espejo, alfombrita, etc.

Vestíbulo—Con muebles de Bambú, una terracotta tamaño natural, un negro sentado, una percha vestíbulo, plantas, etc.

Pájaros—Dos mirlos muy cantores y domesticos, canarios, etc.

Cocina—Batería completa, mesas etc.

A mas—Toda la instalacion de aparatos de gas y luz eléctrica.

En exhibicion—La casa podrá visitarse el martes desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Muy importante—«La Confianza» casa de remates anticipa dinero, sin cobrar interés en forma alguna, sobre mobiliarios completos, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, Calle Sarandí núm. 295 esq. Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2190 ag. 11.

## Alberto Salvagno

**JUDICIAL**

De una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, entre el Reducto y Arroyo Seco, de este departamento.

El dia 21 del actual á las 3 y 30 de la tarde venderé la fraccion de terreno que indica el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Virginio Mezzera contra doña Amelia Montero Paullier de Vivar sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene, situado entre los parajes conocidos por Reducto y Arroyo Seco de este departamento, compuesto de cuatro mil doscientos diez metros cuadrados, que lindan por el Norte con doña Carmen Montero Paullier, por el Este con la sucesion Cherrutti, por el Sud con don Pablo Montero y Paullier y por el Oeste con don José María Montero. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 21 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2168-ag.7.

## Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR — UNA CASA — En la calle del Sarandí núm. 108

EL MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes etc., y está edificada en un terreno de 11 mt 10 de frente igual á 13 vs 27 por 26 mts 40 de fondo igual á 30 vs 73 y forma un área total de 300 mt 96 ó sean 407 vs 78 poco mas ó ménos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor Luis B. Cardoso.

Por mas informes al rematador, Soriano 15. 2094-jl.31.

## Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

**RAFAEL RUANO**

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 365 ó Ituzaingó núm 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.234. 386, 987, 52.019. 72, 79, 335, 507, 567, 701, 812, 851, 897, 931, 916, 960, 53 013, 68, 88, 156, 158, 175, 181, 189, 215, 277, 327, 434, 587, 610, 633, 676, 761, 54.161, 100.566, 631, 649, 654, 655, 684, 706, 713, 749, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 928, 929, 931, 934, 948, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinos finos, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, gran diversidad en muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revolver, un sostante; un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas llenas, 300 metros género de hilo doble ancho y sencillo, toballas, sabanas, paños, paños, servilletas, mantel, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de pʼatina, plata, oro y demas á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la Institucion. 2090-jl 31.

## Héctor Olivera Risso

**JUDICIAL**

EL JUEVES 16 de Agosto á las 4 p m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. Remataré un espléndido terreno, (antigua quinta de Piñeyrua), situado en el paraje conocido por «Tres Esquinas» en el Buceo, contiguo á un horno de ladrillos, compuesto de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 centímetros cuadrados, tasado en $ 9.474 92 cents., sirviendo de base las 2|3 partes ó sean $ 6316 60.

Produce 40 pesos mensuales de alquiler y está próximo á la vía del tranvía.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 16 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 por el martillero Héctor Olivera Risso, asistido del Actuario y Alguacil de aquel, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno situado con su frente Sud sobre el camino de la Aldea, por donde mide 66 metros 70 centímetros. Esta propiedad se encuentra próxima á la Villa de la Union y fuera del amanzanamiento oficial, pues está situada al Oeste del Camino de Propios, su área es de 13 hectáreas, 5355 metros, 95 decímetros cuadrados y linda por el Norte con el arroyito Balbin, por el Sud con el camino de Piñeyrua de Aldea y con don César Almeida, por el Oeste con don Pedro Durán y por el Este con don Juan Suto y don César Almeida. La propiedad descrito ha sido tasada en la suma de $ 9474 92 cents y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cármen Piñeyrua de Balparda que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por datos al escritorio del rematador calle Cerrito num. 213. 2101-ag.1

## Manuel P. Mendoza

Judicial — Al mejor postor — De la casa calle Agraciada núm. 416 — Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc. — Produce un buen alquiler — Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

El VIERNES 17 del corriente á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por este rumbo con don Domingo Baldassari y la sucesion de don Loreto Gomensoro: por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Ofilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más informes, Canelones 131. 2124 ag 3

## Manuel P. Mendoza

**JUDICIAL**

Al mejor postor. De una espléndida chacra. En Toledo. Magnífica área 25 c. A un paso de la capital.

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por don José Mascaró contra la sucesion de don Melchor Banedi sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada en Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 18 hectáreas, 4470 metros cuadrados segun plano del agrimensor don Nicolas N. Piaggio en el que está designado con el núm. 1, que linda por el Oeste con el Arroyo de Toledo; por el Norte con los sucesores de don Agustin García; por el Este con la fraccion número 2 de don Ramon Etcheverry y por el Sud con la sucesion de don José Lemos. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 2141-ag 5.

## Juan Vallaro

EL VIERNES 17 de Agosto—Averías—200 cajones fierro galvanizado, para techos etc. En la Barraca Pons, calle Ituzaingó núm. 4, esquina 25 de Agosto. A las dos de la tarde en punto, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente, descargado del vapor Brittany, con poca avería:

L C 1|12, 12 cjs chapas fierro galvanizado de 6 piés; 13,10, 28 cjs id id de 7 piés; 41|88, 48 cjs id id de 8 piés; 89,148, 60 cjs id id de 9 piés; 149,178, 30 cjs id id de 10 piés; 179,190, 12 cjs id id de 11 piés; 191|200, 10 cjs id id de 12 piés.

Venderé el artículo despachado, al contado, en lotes grandes y chicos, pagaderos en oro sellado en el acto de recibirlos.

Más datos 25 de Mayo 274. 2186-ag 9

## Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo—Propiedad 26.

EL DOMINGO 19 de Agosto, á las 3 de la tarde, magnífico terreno en el camino de Larrañaga, área 56.669 v. c. 55. Los linderos son: por el Este la conocida quinta de la sucesion de don Miguel César al Oeste el Barrio Vilardebó, al Sud el Barrio Jacinto Vera fundados por el señor Piria y al Norte la calle Larrañaga y la casa quinta de don Joaquin G. Travieso.

Posicion centralísima,—localidad de porvenir, situacion elevada y pintoresca, rodeada de un núcleo de poblacion y de lindas quintas. El camino Larrañaga es el único boulevard de cintura de la ciudad. Este hermoso lote de terreno por lo bien situado se presta para la sub division en pequeños solares como para casa-quintas ó jardines. Como mejoras tiene en el frente de 30 metros una verja de hierro con pilastras y pared de material.

Venta al contado, al mejor postor y en un solo lote.

Títulos á satisfaccion.

El terreno se entregará deslindado y amojonado por el agrimensor don Alfredo Lerena.

Garantía de la compra 500 pesos.

El plano y otras referencias pueden solicitarse en el escritorio del Banco, Piedras 188 ó verse con el martillero en su escritorio Zabala núm. 62. 2183 ag.9

## BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 188.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

## M. Mendoza Garibay

El dia 21 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde en la oficina del Banco, procederé á la venta de la propiedad núm. 27, situada en Maroñas, Barrio General Garzon, con sujecion á las siguientes bases:

Solares con frente á la calle en que circula el tranvía que va al Hipódromo Nacional de Maroñas. Base: 4 pesos la vara pagadero en acciones, las que se recibirán por su valor integrado.

Solares al Norte de la calle General Artigas y con frente á ésta y otras calles. Base: 2$50 la vara en acciones.

Solares al Sud de la calle General Artigas y con frente á dicha calle y otras Base: 1$50 la vara en acciones. 2151-ag 5

POR EL MISMO

Agosto 22 á la 1 1|2 de la tarde—La propiedad núm. 28 «Barrio Marcelino Sosa», situada sobre la calle de Comercio, Union.

Solares con frente á la calle Comercio. Base: 5 $ la vara, pagaderos en acciones por su valor integrado.

Solares con frente á otras calles del mismo barrio. Base: 2$50 cts. la vara en acciones.

POR EL MISMO

Solar número 18 con frente á la calle del Tíber en la 3.ª seccion del Barrio Nueva Roma, situado en la calle Rivera, con 521 varas. Base: 3 pesos la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2152-ag.5

POR EL MISMO

Agosto 23 á la 1 y 1|2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, con frente al Camino de Zamora y entre el Camino de la Aldea y el camino nacional de Carrasco, inmediata al «Almacen de la Vírgen», compuesta de un área de 14 cuadras, 5.630 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado. 2153-ag 5

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

## A. Victorica y Ca.

El dia 23 de Agosto á la 1 1|2 de la tarde, en el escritorio del Banco, Piedras 188, procederán á la venta al de la propiedad número 23, situada en el Pueblo Victoria con sujecion á las siguientes bases:

Lotes del número 163 al 165—Base: 2 pesos 50 centésimos la vara en acciones por su valor integrado.

Lotes números 131, 135, 141, 141 bis, 302, 307, 307 bis, 308, 309, 310, 311 y 312. Base: 1 peso la vara en acciones por su valor integrado. 2154-ag.5

POR LOS MISMOS

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1|2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solís situado en las inmediaciones del Camino Millan y Barrio Leandro Gomez con frente á las calles Artes é Industria (Union).

Solares en el Barrio Solís—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.

Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones. 2155-ag 5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

## Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1|2 de la tarde en la oficina del Banco procederé á la venta de la propiedad núm. 30, situada en el Reducto, á inmediaciones del camino de Burguez, antigua quinta Margat y lindante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2156-ag.5

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núms. 32 y 34 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado. 2157-ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

## Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto.—A las 2 1|2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 188, procederá á la venta de 1308 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderos y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 188 ó de los rematadores.

Los planos y títulos se hallarán tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 o|o en acciones ó un 2 o|o en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignasen en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion don Alfredo Lerena.

POR MAS DATOS:

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 62; A. Victorica y Ca., id 18 de Julio 373; Pascual Quartino, id Piedras 138; Justo R. Pelayo, id Piedras 183. 2158-ag.5

# AVISOS OFICIALES

## Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de los uniformes de parada que á continuacion se indican:

INFANTERIA—Setecientas cincuenta casacas, [illegible] á la larga, quinientos pares charreteras, trescientos pares galones, mil doscientos [illegible].

ARTILLERIA—[illegible], los doscientos para los [illegible].

CABALLERIA—[illegible] cincuenta pantalones; doscientos cincuenta casaquillas, doscientos cincuenta hombreras, doscientos cincuenta kepíes, doscientos cincuenta penachos.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de telas y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia 16 del corriente á las 3 p. m. por el señor Ministro de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que quieran concurrir.

Los precios [illegible] el proponente se sujeta [illegible] que también queda á disposicion de [illegible] en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas [illegible] convenientes á los intereses del Estado.—Montevideo, Agosto [illegible] de 1900.—*La Secretaría*. 2186-ag.16

## Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince dias, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías, prescripta por el art. 9 del Decreto-Reglamentario de fecha 11 del corriente, referente á impuestos internos, so pena de no dar trámite á los permisos de importacion que se presenten vencido dicho plazo.—Montevideo, Julio 26 de 1900.—*E Gralina*. 2062-ag.10

## Escuela Nacional de Artes y Oficios

Existiendo en este establecimiento los artículos que á continuacion se detallan, se previene al público que la Direccion, competentemente autorizada, recibe ofertas para su venta, pudiendo los interesados presentar sus precios [illegible] hasta el dia veinte y uno del corriente mes.

1 volante hierro de 1m.75.
1 [illegible] 0m65.
1 [illegible] 1m00.
2 poleas [illegible] 0m40 á 0m50.
1 [illegible] comisas.
4 engranajes hierro para dientes madera de 0m40 á 0m45.
1 polea hierro de 1m.
19 m transmision hierro de 0m05 con manchones y poleas.
1 puerta vidriera de 2 hojas de 1m30 x 3m.
1 porton madera de 2 hojas.
2 hojas de puerta persiana.
1 portoncito hierro de 2 hojas.
2 ruedas y 1 eje.
1 depósito hierro para agua de 780 litros.
1 motor usado sobre 4 ruedas y 1 chimenea de 19m.
1 martinete á vapor y útiles.
2 pescantes.

Montevideo, Agosto 4 de 1900.—*La Direccion*. 2155-ag 19

## Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o|o sobre exportacion y el 3 por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (ley de 7 de Noviembre de 1899) que el dia 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena de Julio ppdo; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del artículo 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley respectiva, despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Agosto 2 de 1900.—*La Secretaría*.

## Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Julio pasado, el dia 10 del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Agosto 7 de 1900.—*J. H. Arredondo*.

## Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda de Certificados de Tesorería por valor de «ocho mil quinientos pesos oro».

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el dia nueve del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Agosto 5 de 1900.—*El Secretario*. ag.9

## Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Posé*, secretario. 1791-ot.15

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 p. m.—*El Secretario General*. ag.15

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Enrique A Iriarte para que concurran á la Junta que tendrá lugar el dia diez y seis del entrante Agosto á las dos de la mañana en la oficina del juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, y que esta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2107 ag.16

## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don José M. Alcorta, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia 16 del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Agosto 7 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2173-ag.16

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha dos del corriente se ha decretado la reposicion del auto que declaró en quiebra á la casa que gira en esta plaza bajo la razon de Kaisar y Ca.—Montevideo, Agosto 6 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2173-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Bachman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2132-st.4.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se vá á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.º Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de «mil setecientos ochenta y cinco pesos». 2.º Una quinta contigua, que contiene «cuatro mil setecientos sesenta y tantos» árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de «cuatro mil sesenta y siete pesos» todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.º Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en «doscientos veinte pesos». 4.º Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, ademas otras construcciones rusticas, hornos, corral, etc. tasado en «mil dos cientos pesos». La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2114-st.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se, convoca á los acreedores de don Eliseo Varela para que comparezcan á la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia diez del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109—Montevideo, Agosto 1.º de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2115-ag.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don José Colao y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 1.º de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2118-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Augusto Bachman, data del 1.º de Marzo de 1899.—Montevideo, Agosto 1.º de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2117-ag.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacaze para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 10 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 10 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

## Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 1910-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, según se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lega Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar á V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto: Á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es también justicia.—*L. Piñeyro del Campo.—Antonio M. Marquez*.»—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 1921-ag.10

# Ferro-Carril Central del Uruguay

**Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900**

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

| Estaciones | | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | S. | [illegible] | 6.10 | [illegible] | [illegible] | 9.12 | 10.15 | 10.4 | [illegible] | [illegible] | 3.5 | 5.— | 5.2 | 6.— | 7.— | 9.2 | 10.6 |
| Bella Vista | | [illegible] | 6.5 | [illegible] | [illegible] | 9.2 | 10.2 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | [illegible] | [illegible] | 7.8 | | 10.9 |
| Yatay | | 6.37 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 9.30 | 10.3 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 3.5 | 5.11 | 5.4 | 6.1 | 7.15 | | 11.— |
| Sayago (Emp.) | Ll. | [illegible] | x7.5 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | 11.[illegible] | [illegible] | x2.2 | 4.1 | 5.1 | | 6.13 | 7.23 | | 11.1 |
| Sayago (Emp.) | S. | 6.45 | 7.7 | x7.9 | 8.4 | 9.4 | 10.58 | — | 1.20 | [illegible] | 4.15 | 5.00 | x5.47 | 6.21 | 7.25 | | 11.10 |
| Peñarol | Ll./S. | 6.55 | 7.12 | [illegible] | 8.15 | 9.4 | 10.4 | 11.8 | 1.2 | [illegible] | 4.20 | 5.2 | | 6.2 | 7.30 | | 11.2 |
| Sayago (Emp.) | S. | — | x7.5 | | x8.37 | 9.3 | | 11.6 | 1.2 | x2.22 | 4.1 | 5.18 | — | 6.19 | 7.23 | | 11.4 |
| Colon | | — | 7.1 | | 8.4 | 9.4 | | x11.12 | 1.2 | 2.2 | 4.19 | 5.24 | — | 6.24 | 7.3 | — | 11.1 |
| Independencia | | — | 7.2 | | 8.5 | 9.5 | | 11.2 | 1.3 | 2.2 | 4.29 | 5.31 | — | 6.31 | 7.1 | — | 11.2 |
| Piedras | Ll. | — | x7.36 | | 9.— | 10.4 | | 11.32 | 1.40 | 2.45 | x4.37 | x5.37 | — | x5.37 | x7.47 | 9.5 | 11.3 |

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

| Estaciones | | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Piedras | S. | 6.40 | x7.33 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | x5.37 | x8.— | 9.45 | [illegible] |
| Independencia | | 6.48 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | 6.4 | 8.1 | 9.52 | |
| Colon | | 6.5 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | 6.51 | 8.10 | 10.— | |
| Sayago (Emp.) | Ll. | x6.5 | x7.5 | x8.3 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | 7.— | 8.23 | 10.6 | |
| Peñarol | Ll./S. | 6.25 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 4.30 | 5.1 | 5.1 | 6.3 | 6.1 | 8.15 | 9.22 | |
| Sayago (Emp.) | Ll. | 6.3 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | 6.54 | 8.23 | 10.— | |
| Sayago (Emp.) | S. | x6.3 | x7.7 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6.50 | 7.— | 8.21 | 10.6 | |
| Yatay | | 6.4 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6.11 | 7.8 | 8.35 | 10.14 | |
| Bella Vista | | 6.5 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6.5 | 7.15 | 8.41 | 10.2 | |
| Central | Ll. | 6.5 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 6.12 | 6.2 | [illegible] | 7.— | 7.24 | 8.52 | 10.26 | 6.20 |

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

| ESTACIONES | | 7 | 13 | 23 |
|---|---|---|---|---|
| Central | | 8.15 | 10.40 | 5.— |
| Bella Vista | | 8.2 | 10.5 | |
| Yatay | | 8.2 | 11.5 | 5.11 |
| Sayago (Emp.) | | x8.37 | 11.0 | 5.18 |
| Colon | | 8.43 | x11.18 | 5.23 |
| Independencia | | 8.5 | 11.2 | 5.31 |
| Piedras | Ll./S. | 9.— | 11.32 | x5.37 |
| Progreso | | 9.1 | 11.35 | 5.43 |
| Juanicó | | 9.2 | 11.42 | 5.49 |
| Canelones | Ll./S. | 9.2 | 12.12 | x6.3 |
| Margat | | 9.3 | 12.28 | 6.15 |
| Santa Lucía | Ll./S. | 9.5 | 12.44 | x6.23 |
| 25 de Agosto | Ll./S. | 10.15 | 1.— | 6.39 |
| | | | 1.5 | 6.45 |
| | | | x1.15 | 6.54 |
| Capurro | | 10.2 | | 6.59 |
| Rodriguez | | 10.3 | | 7.12 |
| Raigon | | 10.5 | | 7.30 |
| San José | Ll./S. | 11.30 | | 8.— |
| | | 12.1 | | |
| Gonzales | | 12.5 | | |
| Mal Abrigo (E) | Ll./S. | 1.4 | | |
| | | x1.50 | | |
| Cufré | | 2.2 | | |
| Colonia Suiza | | 2.38 | | |
| Parada Bonjour | | | | |
| Rosario | Ll./S. | 3.3 | | |
| | | 3.4 | | |
| Parada Rica | | | | |
| Puerto Sauce | Ll. | 4.20 | | |

REGRESOS

| ESTACIONES | | 6 | 26 | 28 |
|---|---|---|---|---|
| Puerto Sauce | Ll. | | 11.10 | |
| Parada Rica | | | | |
| Rosario | Ll./S. | | 11.50 | |
| | | | 12.— | |
| Parada Bonjour | | | | |
| Colonia Suiza | | | 12.35 | |
| Cufré | | | 1.10 | |
| Mal Abrigo | Ll./S. | | x1.50 | |
| | | | 2.— | |
| Gonzalez | | | 2.30 | |
| San José | Ll./S. | | 3.15 | |
| | | 6.— | 3.45 | |
| Raigon | | | | |
| Rodriguez | | 6.30 | 4.25 | |
| Capurro | | 6.45 | 4.40 | |
| 25 de Agosto | Ll./S. | 6.53 | 4.50 | |
| | | 6.57 | 4.55 | 5.50 |
| Santa Lucía | Ll./S. | 7.4 | 5.5 | 6.— |
| | | 7.12 | 5.15 | 6.10 |
| Margat | | 7.22 | 5.28 | x6.23 |
| Canelones | Ll./S. | | | 6.48 |
| | | 7.31 | 5.45 | 6.55 |
| Juanicó | | 7.40 | x6.3 | 7.15 |
| Progreso | | x8.— | 6.18 | 7.35 |
| Piedras | Ll./S. | 8.10 | 6.31 | 7.52 |
| | | 8.15 | x6.37 | x8.— |
| Independencia | | 8.24 | 6.45 | 8.10 |
| Colon | | 8.31 | 6.54 | 8.20 |
| Sayago (Emp.) | | x8.37 | 7.— | 8.26 |
| Yatay | | 8.45 | 7.5 | 8.35 |
| Bella Vista | | | 7.14 | 8.41 |
| Central | Ll. | 8.55 | 7.24 | 8.52 |

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

| ESTACIONES | | 3 | 29 |
|---|---|---|---|
| | | a. m. | p. m. |
| Central | S. | 5.45 | 8.20 |
| Bella Vista | | 6.5 | |
| Yatay | | 6.57 | |
| Sayago (Empalme) | | [illegible] | |
| Colon | | 7.1 | |
| Independencia | | [illegible] | |
| Piedras | Ll./S. | x7.31 | 9.5 |
| | | 7.45 | 9.10 |
| Progreso | | x8.— | |
| Juanicó | | 8.15 | |
| Canelones | Ll./S. | 8.30 | 9.50 |
| | | 8.45 | |
| Margat | | | |
| Santa Lucía | Ll./S. | 9.— | 10.18 |
| | | 9.7 | 10.23 |
| 25 de Agosto | Ll./S. | 9.17 | |
| | | 9.3 | |
| Cardal | | 9.5 | |
| Isla Mala | | 10.2 | |
| Berrondo* | | | a.m. |
| Florida | Ll./S. | 11.— | 12.15 |
| | | x11.30 | 12.40 |
| La Cruz | | 12.15 | x1.25 |
| | | p.m. | |
| Sarandí | Ll./S. | 1.10 | 2.20 |
| | | 1.35 | 2.30 |
| Punta de Maciel | | | |
| Goñí | | 2.4 | |
| Durazno | Ll./S. | 2.40 | 3.55 |
| | | 2.50 | 4.0 |
| Yí | | 3.5 | |
| Villasboas* | | | |
| Molles | | 4.5 | 5.25 |
| Rio Negro | Ll. | 4.55 | 6.10 |
| F. C. MIDLAND | | | |
| Rio Negro (FCC) | S. | | a. m. |
| Paysandú (FCM) | Ll./S. | | 6.45 |
| | | | 2.5 |
| | | | 2.35 |
| Salto | Ll. | | 6.20 |
| Rio Negro | S. | | 7.10 |
| Chamberlain | | | 7.45 |
| Cardoso | | | 8.23 |
| Achar | | | 9.35 |
| Pampa | | | 10.15 |
| Piedra Sola (G. Netto) | | | 11.17 |
| Tambores | | | 12.7 |
| Valle Eden | | | 12.38 |
| Tacuarembó | Ll./S. | | 1.18 |
| | | | 1.35 |
| Bañado de Rocha | | | 2.11 |
| Paso del Cerro | | | 2.45 |
| Laureles | | | 3.15 |
| Paso Tranquera | | | 4.5 |
| Paso Ataques | | | 4.55 |
| Rivera | Ll. | | 5.25 |

(Lúnes, Miércoles, Viernes y Domingos; Mártes, Juéves y Sábados)

Regresos

| ESTACIONES | | 14 | 32 |
|---|---|---|---|
| | | a. m. | a. m. |
| Rivera | S. | | 9.— |
| Paso Ataques | | | 9.43 |
| Paso Tranquera | | | 10.18 |
| Laureles | | | 11.8 |
| Paso del Cerro | | | 11.33 |
| Bañado Rocha | | | p. m. |
| Tacuarembó | Ll./S. | | 12.15 |
| | | | 12.45 |
| Valle Eden | | | 1.10 |
| Tambores | | | 2.— |
| Piedra Sola (Gral. Netto) | | | 2.25 |
| Pampa | | | 3.13 |
| Achar | | | 4.19 |
| Cardoso | | | 6.1 |
| Chamberlain | | | 6.43 |
| Rio Negro | Ll. | | 7.15 |
| F. C. MIDLAND | | | |
| Salto (FCM) | S. | | a. m. |
| Paysandú | Ll./S. | | 7.20 |
| | | | 11.20 |
| Rio Negro (FCC) | Ll. | | 12.— |
| | | | 7.50 |
| Rio Negro | S. | 6.25 | 8.50 |
| Molles | | 7.15 | 9.45 |
| Villasboas* | | | |
| Yí | | 8.15 | |
| Durazno | Ll./S. | 8.30 | 10.50 |
| | | 8.40 | 11.— |
| Goñí | | 9.15 | |
| Punta de Maciel | | 9.4 | |
| Sarandí | Ll./S. | | 12.25 |
| La Cruz | | 10.7 | 12.35 |
| Florida | Ll./S. | 10.27 | x1.25 |
| | | x11.3 | 2.5 |
| Berrondo | | 12.— | 2.35 |
| Isla Mala | | | |
| Cardal | | 12.32 | |
| 25 de Agosto | Ll./S. | 1.— | |
| | | x1.2 | |
| Santa Lucía | Ll./S. | 1.35 | 4.5 |
| | | 1.45 | 4.15 |
| Margat | | 2.— | |
| Canelones | Ll./S. | 2.15 | 4.45 |
| Juanicó | | 2.30 | |
| Progreso | | 2.43 | |
| Piedras | Ll./S. | 3.3 | 5.33 |
| Independencia | | 3.17 | |
| Colon | | 3.23 | |
| Sayago (Empalme) | | 3.34 | |
| Yatay | | 3.42 | |
| Bella Vista | | 3.50 | |
| Central | Ll. | 4.— | 6.20 |

(Lúnes, Juéves y Sábados; Domingos, Mártes y Viernes)

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

## Ramal á Minas

SALIDAS

| ESTACIONES | | 1 | 11 | 23 |
|---|---|---|---|---|
| | | a. m. | a. m. | p. m. |
| Central | S | 6.20 | 10.15 | 5.20 |
| Bella Vista | | 6.30 | 10.23 | 5.2 |
| Yatay | | 6.37 | 10.30 | 5.40 |
| Sayago | | 6.42 | 10.35 | x5.47 |
| Peñarol | | 6.55 | 10.45 | 5.53 |
| Treinta y Tres | Ll./S. | 7.10 | 10.59 | 6.2 |
| Toledo | | 7.15 | 11.5 | x6.1 |
| Suarez | | 7.31 | 11.19 | 6.21 |
| Pando | Ll./S. | 7.44 | 11.31 | 6.36 |
| | | 7.55 | 11.45 | 6.50 |
| Olmos | | 8.5 | 11.5 | |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. | Ll. | 8.15 | 11.57 | |
| | | 8.25 | 12.2 | |
| F. C. U. DEL E. | | | | |
| Olmos Empalme | S. | 9.— | | |
| Las Toscas (Parada) | | 9.30 | | |
| Mosquitos | | 9.50 | | |
| Piedras de Afilar (parada) | | 10.25 | | |
| La Sierra | Ll. | 10.45 | | |
| Olmos Empalme (F.C.U. del E.) | S. | 8.30 | | |
| Pedrera* | | | | |
| Tapia | | 9.15 | | |
| Migues | | 9.40 | | |
| Montes | | 10.— | | |
| Solís | | 10.35 | | |
| Minas | Ll. | 11.15 | | |
| TREN LOCAL | | | | |
| Cordon | | 6.— | | 4.50 |
| Union | | 6.15 | | 5.5 |
| Treinta y Tres | | 6.40 | | 5.30 |

REGRESOS

| ESTACIONES | | 8 | 16 | 24 |
|---|---|---|---|---|
| | | a. m. | p. m. | p. m. |
| Minas | S. | | | 2.15 |
| Solís | | | | 2.31 |
| Montes | | | | 3.23 |
| Migues | | | | 3.49 |
| Tapia | | | | 4.18 |
| Pedrera* | | | | |
| Olmos Empalme (F C del U.) | Ll. | | | 5.5 |
| F. C. U. DEL E. | | | | |
| La Sierra F. C. U. del E. | S. | | 1.10 | |
| Piedras de Afilar (parada) | | | 1.20 | |
| Mosquitos | | | 2.5 | |
| Las Toscas (Parada) | | | 2.23 | |
| Olmos Empalme | Ll. | | 2.53 | |
| Olmos Empalme F. C. U del E. | S. | | 3.25 | 5.5 |
| Olmos | | | 3.30 | 5.10 |
| Pando | Ll./S. | | 3.36 | 5.20 |
| | | 8.15 | 3.40 | 5.25 |
| Suarez | | 8.30 | 3.51 | 5.40 |
| Toledo | | x8.42 | 4.4 | 5.51 |
| Treinta y Tres | Ll./S. | 8.55 | 4.19 | x6.10 |
| Peñarol | | 9.— | 4.25 | 6.15 |
| Sayago (Empalme) | | 9.12 | 4.37 | 6.30 |
| Yatay | | 9.17 | 4.42 | 6.35 |
| Bella Vista | | 9.25 | 4.50 | 6.44 |
| Central | Ll. | 9.32 | 4.56 | 6.50 |
| | | 9.40 | 5.5 | 7.— |
| TREN LOCAL | | | | |
| Treinta y Tres | | 9.10 | | 6.35 |
| Union | | 9.30 | | 6.45 |
| Cordon | | 9.50 | | 7.— |

## Ramal á Nico Perez

SALIDAS

| ESTACIONES | | 5 |
|---|---|---|
| | | a m. |
| Central | S. | 7.33 |
| Bella Vista | | 7.40 |
| Yatay | | 7.47 |
| Sayago | | x7.58 |
| Peñarol | | 8.5 |
| Treinta y Tres | Ll./S. | 8.20 |
| Toledo | | 8.25 |
| Sauce | | x8.42 |
| Santa Rosa | | 9.12 |
| Cazot | | 9.52 |
| San Ramon | Ll./S. | 10.15 |
| | | 10.50 |
| Chamizo | | 11.20 |
| | | 11.34 |
| Fray Marcos (Latorre) | | p. m. |
| Reboledo | | 12.10 |
| Cerro Colorado | | x1. 1 |
| Mansavillagra | | 1.45 |
| Illescas | | 2.45 |
| Nico Perez | Ll. | 3.50 |
| | | 4.15 |

REGRESOS

| ESTACIONES | | 20 |
|---|---|---|
| | | a.m. |
| Nico Perez | S. | 10.5 |
| Illescas | | 10.43 |
| Mansavillagra | | 11.29 |
| | | p.m. |
| Cerro Colorado | | 12.29 |
| Reboledo | | x1.1 |
| Fray Marcos (Latorre) | | 1.51 |
| Chamizo | | 2.29 |
| San Ramon | Ll./S. | 2.39 |
| | | 3.9 |
| Cazot | | 3.47 |
| Santa Rosa | | 4.7 |
| Sauce | | 4.41 |
| Toledo | | 5.8 |
| Treinta y Tres | Ll./S. | 5.23 |
| | | 5.29 |
| Peñarol | | 5.41 |
| Sayago | | x5.47 |
| Yatay | | 5.53 |
| Bella Vista | | 6.3 |
| Central | Ll. | 6.12 |

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.